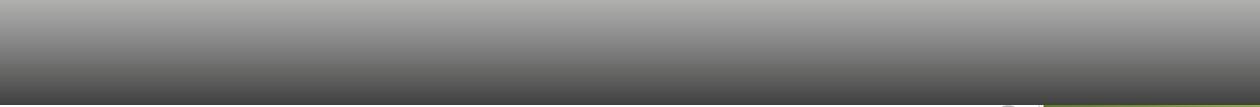




**PROBLEMÁTICA HUMANITARIA
EN LA REGIÓN PACÍFICA
COLOMBIANA-SUBREGIÓN CAUCA**



PROBLEMÁTICA HUMANITARIA EN LA REGIÓN PACÍFICA COLOMBIANA-SUBREGIÓN CAUCA

Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos
de Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH
Sistema de Alertas Tempranas (SAT).



**Defensoría
del Pueblo**

COLOMBIA

Octubre de 2016 Bogotá D.C. -Colombia

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA

Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

Carlos Alfonso Negret Mosquera

Defensor del Pueblo

María Clara Jaramillo Jaramillo

Vicedefensora del Pueblo

Jorge Enrique Calero Chacón

Defensor Delegado para la Prevención de Riesgo de Violaciones de Derechos Humanos y DIH.

Director del Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

© Defensoría del Pueblo

Carrera 9 No. 16-21

Teléfonos: 6915300–3147300 Exts. 2437-2464

Fax: 3147300 Ext. 2452

www.defensoria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia, octubre de 2016

La presente investigación se adelantó bajo la dirección de Jorge Enrique Calero Chacón, Defensor Delegado para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH - SAT. Mauricio Redondo Valencia, Defensor Delegado para los Derechos de la Población Desplazada.

Elaboración: Grupo de Trabajo de Informes Especiales: Fernando Estrada Ramírez, Coordinador; María Eugenia González Vélez, Ángela Liliana Olaya Castro y Diana Carolina Pinzón Paz, Asesoras Investigadoras. Grupo de Trabajo de Seguimiento e Indicadores: Carlos Alberto Zúñiga Lancho y Giovanny Martínez Toro, Asesores en información geográfica y georreferenciación. Grupo de Monitoreo, Análisis y Advertencia: Analistas Nacionales de las Macrorregiones Noroccidente y Suroccidente; Analistas Regionales de los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño. Defensoría Delegada para los Derechos de la Población Desplazada, Javier Fillipo Garay, Asesor. Defensores Comunitarios de los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño.

Este trabajo contó con la asistencia técnica y financiera de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. Especial reconocimiento a: Andrés Celis, Lorena Nieto, Catherine Mina y Elisa Guzmán.

ISBN: 978-958-8895-32-1

Segunda Edición - Bogotá - Noviembre de 2016

Fotografías: Portada: Julio Granados. Contraportada: Ángela Olaya

Diseño de portada: Mauricio Delgado

Producción gráfica: Opciones Gráficas Editores Ltda.

www.opcionesgraficas.com

El texto de este informe se puede reproducir, fotocopiar o replicar citando la fuente

Impreso en Colombia

Tabla de Contenido

Presentación	7
Características sociales y culturales	9
Aspectos históricos destacados	11
Periodo 1980 - 2014	16
Dinámica de Conflicto Armado e Impactos Humanitarios en la Subregión Pacífica Chocoana	21
Dinámica de los actores armados	21
- Guerrillas	21
- Ingreso y accionar de organizaciones paramilitares	27
- Grupos posdesmovilización de las AUC	28
Economías e intereses en el territorio	30
- Narcotráfico	30
- Extracción de oro	32
Impactos sobre la Población y Prácticas de Violencia	37
Vulnerabilidad estructural	37
- Guapi: Situación Derechos Económicos Sociales y Culturales.	37
- Timbiquí: Situación Derechos Económicos Sociales y Culturales.	39
- López de Micay: Situación Derechos Económicos Sociales y Culturales.	40
- Desplazamiento forzado y Homicidios en la subregión pacífica caucana	41
- Amenazas	52
- Impactos diferenciales del conflicto armado y la violencia política	52
CONSECUENCIAS HUMANITARIAS	55
Efectos de la Implantación de Economías Ilícitas y la Extracción Ilegal Aurífera	55
Listado de Gráficas	
Gráfico No 1. Hectáreas de coca cultivada en Subregión Pacífico-Cauca (2005-2015)	31
Gráfico No 2. Comparativo tasas de expulsión de la Subregión Pacífica del Cauca con tasas departamentales, regionales y nacionales	42
Gráfico No 3. Comparativo tasas de expulsión de la Subregión Pacífica del Cauca	43
Gráfico No 4. Comparativo tasas de homicidio Subregión del Cauca (2004-2014)	44
Gráfico No 5. Comparativo tasas de recepción Subregión Pacífica del Cauca	49
Listado de Tablas	
Tabla 1. Población municipal y porcentaje departamental.	10
Tabla 2. Listado población de la Subregión Costa Pacífica Caucana con diferenciación étnica.	11

Tabla 3. Hectáreas de coca cultivadas en los municipios de la Subregión Pacífica Cauca. (2005-2013)	44
Listado de fotografías	
Fotografía 1. 2015. Región Pacífica Cauca	9
Fotografía 2. 2015. Cotidianidad en el Río	21
Fotografía 3. 2014. Informe Defensora Comunitaria	37
Fotografía 4. 2014. Informe Defensora Comunitaria	55
Listado de Cuadros	
Cuadro 1. Noanamito, López de Micay: comunidades víctimas en el limbo normativo, eventos ocurridos previo y durante la implementación de la Ley 1448.	50
Cuadro 2. Reasentamiento en condiciones precarias y sin acompañamiento: El Bajito (San Antonio de Chuare, López de Micay).	51
Cuadro 3. Retorno sin condiciones: revictimización de la comunidad de Limones, Guapi.	51
Listado de Mapas	
Mapa 1. Subregión Pacífica Cauca	20
Mapa 2. Presencia de extracción minera	33
Lista de Anexos	
Anexo N° 1. Línea del Tiempo. (1525-1980)	58
Anexo N° 2. Línea del Tiempo. (1981-2014)	59
Anexo N° 3.	60

EN EL ANEXO N° 3 FALTA EL TÍTULO ya que en los archivos recibidos de Excel no están los anexos, o indicar como unificar criterio de títulos para ellos

Presentación

La Defensoría del Pueblo, a través de la Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH-SAT, se encarga de observar y hacer seguimiento a la crisis humanitaria que viven distintas comunidades afectadas por el conflicto armado. Reviste particular importancia, analizar la situación que padecen las comunidades que habitan en el Pacífico Colombiano, con el objetivo de impulsar la efectividad de sus derechos y libertades fundamentales. Para ello se han fomentado acciones de prevención y protección ante diversas situaciones de vulnerabilidad y riesgo de sus habitantes, los cuales pertenecen mayoritariamente a comunidades étnicas.

La Defensoría del Pueblo cuenta con información verificable, basada en evidencia, recolectada y analizada con estándares metodológicos, que permite identificar diversos patrones de vulnerabilidad y riesgo de estas comunidades. A través de este análisis se han identificado factores de vulnerabilidad, determinantes de los riesgos y situaciones de vulnerabilidad y riesgo de sus derechos fundamentales que se presentan en el I

Falta la
presentación esta
es simulada

Las comunidades que habitan en la región, han registrado históricamente altos niveles de riesgo debido a la persistencia del conflicto armado, la variedad de grupos armados irregulares involucrados en un entorno de múltiples de violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Todo lo cual se traduce en acciones violentas, sumadas a factores como la ocupación y despojo de sus territorios, la minería ilegal no artesanal, la erradicación forzada de cultivos ilícitos a través de aspersiones aéreas, la precariedad en la prestación de los servicios públicos, la baja cobertura en salud, la deficiente calidad de la educación, la precaria infraestructura vial y de telecomunicaciones. Todas estas son situaciones ponen en grave riesgo la seguridad alimentaria, la autonomía de los territorios, sus costumbres, tradiciones y creencias; y, por ende, su conservación y supervivencia como grupos étnicos.

Este informe brinda una mirada compleja de las comunidades y de los factores de vulnerabilidad y riesgo que los afectan, tomando en cuenta situaciones

estructurales y coyunturales (factores históricos; presencia estatal; procesos económicos; modelos de desarrollo; factores y dinámicas de violencia, entre otros), que se han entrelazado en el tiempo para configurar la crisis humanitaria que padece en la actualidad la Región Pacífica.

A través de esta investigación, la Defensoría del Pueblo busca aportar a medidas gubernamentales que disminuyan efectivamente los impactos de la violencia y orienten las acciones de prevención y protección por parte del Estado, tomando como base las particularidades territoriales, sociales, políticas y económicas de esta región. Al mismo tiempo, contribuir con recomendaciones que incidan en la política pública y aporten a transformar las condiciones de vida de la población.



*Región Pacífica Cauca
Fotografía: Julio Granados, 2015*

Características sociales y culturales

Como parte de la Región Pacífica colombiana, se encuentra la subregión de la costa pacífica cauca, la cual está integrada por los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay. Se trata de un área de llanura boscosa y de manglar, que comienza en el piedemonte de la Cordillera Occidental y llega hasta el océano Pacífico, denominada zona de convergencia intertropical. Cuenta con una serie de elevaciones de baja altura e incluye zonas hídricas, aluviales y terrazas. Se extiende desde la bocana del río Naya hasta la ensenada del río Guapi, limitando por el sur con el departamento de Nariño, hacia el oriente con la Cordillera Occidental, en territorios que abarcan los municipios de Argelia, El Tambo, Morales, Suárez y Buenos Aires (Cauca), y hacia el occidente con la costa del Pacífico (isla de Gorgona).

La costa pacífica caucana es una región de alta biodiversidad (considerada la segunda reserva natural más grande del planeta) y hace parte del llamado Chocó¹ Biogeográfico, con gran diversidad de especies vegetales, mamíferos, aves, insectos, anfibios y peces. Contiene ecosistemas de enorme productividad, que le permite una gran capacidad de provisión de bienes y servicios a su población, a la vez que es único, frágil y limitado, por lo que demanda un manejo adecuado para asegurar su conservación y desarrollo.

Según las proyecciones del DANE para el año 2015, estos municipios presentan, similitud en la cantidad de habitantes, los cuales, obviando a los habitantes de Popayán del total departamental, permiten observar que estos tres municipios poseen un alto porcentaje de la población total.

Tabla 1. Población municipal y porcentaje departamental

	Población	Porcentaje departamental
Guapi	29722	2,16
López de Micay	20316	1,47
Timbiriquí	21617	1,57
Subregión Pacífica Cauca	71655	5,2
Departamento del Cauca	1379169	100

Fuente: CENSO 2005, Construcción propia

En lo referente a la distribución por pertenencia étnica, como se observa en la Tabla N° 2 en los tres municipios, más del 75% de la población se autorreconoce como afrocolombiana, registrándose la presencia de 17 Consejos Comunitarios, que están afiliados a la Coordinación de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base del Pueblo Negro de la Costa Pacífica de Cauca y otras organizaciones de base. No obstante, se observan algunas dificultades en los datos entregados por el DANE. Por ejemplo, para el caso de López de Micay, no se reporta población indígena, a sabiendas de que de los tres municipios es este el que tiene mayor número de comunidades pertenecientes a la etnia eperara-siapidara.

En la actualidad, son identificables en el litoral integrantes del grupo étnico Eperara-siapidara, como una rama de la etnia emberá, quienes hablan la lengua siapedee y cuyo origen geográfico se sitúa al sur del departamento del Chocó. Los eperara-siapidara se localizan en los tres municipios de la costa pacífica caucana, en las riberas de los ríos Micay, Bubuey y Saija, así como en diversos afluentes de los anteriores, como el Guajuí, el Infi y la quebrada Iguaná.

1. PÉREZ, María Teresa. Las mujeres caucanas: de la colonia a la república. Mujer indígena y mestizaje. En: BARON, Guido y GNECCO, Cristóbal. Historia, Geografía y Cultura del Cauca. Territorios Posibles. Popayán: Universidad del Cauca, 2001. p. 223.

Según habitantes de los resguardos indígenas de las zonas altas del río Timbiquí, en los últimos 20 años (con especial énfasis en los últimos cinco), debido a la deforestación agresiva de las riberas de ríos y esteros, el tránsito se ha reducido a dos o tres horas del día, o incluso ha llegado a ser nulo en época de verano. Esto los ha dejado incomunicados de las cabeceras municipales y, por ende, aislados de la prestación de servicios de salud, comercio, etc.

Tabla 2
Listado población de la subregión costa pacífica caucana
con diferenciación étnica

Subregión	Indígenas	Afrocolombianos	Total Población
Guapi	87	24097	29722
López de Micay	0	10296	20316
Timbiquí	1576	13114	21617
Total Población Étnica	1663	47507	71655

Fuente: CENSO 2005, Construcción propia

Las tres cabeceras municipales (Guapi, Timbiquí y López de Micay) tienen un origen directo en las explotaciones auríferas coloniales, a partir de la conformación de los llamados *Reales de Minas*² y de poblados que constituían puntos de escala e intercambio comercial en donde se buscaba conformar establecimientos de explotación mineral, con una serie de servicios, anexidades y facilidades para la evacuación de los productos extraídos. Los que, comenzando el siglo XX se configuran formalmente como entidades político administrativas.

Aspectos históricos destacados

El territorio de la Costa Pacífica caucana, habitado originalmente por comunidades indígenas, aparece tempranamente en los proyectos de la conquista y colonización española. A partir de 1525 se lleva a cabo la expedición y descubrimiento de la costa pacífica desde Panamá hasta Ecuador. Durante este periodo, se inicia una etapa que puede denominarse como de “pacificación”, que estuvo caracterizada, por la fundación de Popayán (1536-1537)³, al mismo tiempo que por el ataque y la ocupación de los territorios indígenas, comunidades que iniciarían una primera fase de resistencia, en la cual entran en guerra contra el

2. La figura colonial de Real de Minas se presentó a lo largo de todos los países colonizados en América por España, consistente en “un distrito minero en donde las autoridades, además de ejercer las funciones de gobierno, judiciales, fiscales y militares, debían aplicar las medidas conducentes al incremento de la producción de metales. Las autoridades superiores habían elaborado unas ordenanzas que los administradores del real de minas debían aplicar con firmeza y sagacidad. Con frecuencia, el administrador era el mismo alcalde mayor de la provincia, ya que aquí se podían obtener las mayores ventajas económicas”. Véase al respecto: ORTEGA, Sergio. Sinaloa. En: Breves historias de los Estados de la República mexicana. [en línea], http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sinaloa/html/sec_42.html. Fondo de Cultura Económica. 2006. [citado en: noviembre 11 de 2012].v

3. Ocupación de Loma El Azafate

invasor europeo⁴. Esta etapa se prolongaría hasta mediados del siglo siguiente, conjugada por varias expediciones españolas en búsqueda de oro, y por los primeros asentamientos en la costa por parte de no nativos (1550 – 1600). Estas primeras poblaciones se establecen con el fin de llevar a cabo explotaciones del mineral en vertientes y llanuras.

A partir del siglo XVI (1640) y hasta finales del siglo XVII, se establecen minas en Guapi y Timbiquí. A partir de 1640 se inicia una segunda fase de resistencia de las comunidades indígenas contra el invasor español, caracterizada por la drástica reducción de la población indígena, debido a las enfermedades y a la persecución y castigos impuestos por los españoles, lo que la lleva a huir hacia lugares recónditos del bosque. Esta nueva fase de invasión y sometimiento tuvo dos expresiones: la espiritual (por el arribo de misioneros) y la corporal (por el contagio de enfermedades como la viruela y los castigos corporales infligidos por los españoles). Ante esta nueva estrategia, los indígenas inician un repliegue hacia territorios recónditos de la selva, caracterizado por una serie de migraciones que constituirían el punto de partida hacia la ocupación de nuevos territorios. Periodo que se extendería hasta mediados del siglo XVIII.

Ante el eventual exterminio de la población indígena, la Colonia española optaría por introducir, hacia 1750, las primeras cuadrillas de esclavos africanos a las minas de los ríos Timbiquí y Saija, hecho que coincidirá con la fundación de Guapi como entable minero. La familia Mosquera ejemplifica para aquellos días, la continuidad entre las empresas de encomenderos-terratenedores y mineros⁵. Fundada a partir de una encomienda otorgada en el siglo XVI, permanecería en la economía regional, logrando que, tras varios años de litigio se le otorgara las minas de Timbiquí. Ello lleva a que se produzca el levantamiento de Timbiquí como un importante entable para la explotación minera, convirtiéndose en el más grande del pacífico, hacia el año de 1772.

Con el final del siglo XVIII se inicia el proceso de decadencia del modelo hacendatario caucano; declive que se inscribe en la pérdida del poder político y militar de la metrópoli española sobre sus colonias de ultramar, envuelta en la crisis de reproducción del modelo esclavista y colonial de corte medieval,

4. Resistencia y posterior sometimiento del Yasgüén

5. En 1617 Jacinto de Arboleda, un comerciante que primero desembarcó en Portobelo, llegó al territorio que hoy es Colombia y se convirtió en uno de los fundadores de una familia que a su vez amasaría una gran fortuna representada en minas, esclavos, tierras, ganado y poder social. Arboleda inició la explotación de oro con una cuadrilla de esclavos negros, primero en Anserma y luego en Caloto en el valle del río Cauca. Setenta años después, en 1688, los Arboledas poseían entre otros bienes la hacienda de La Bolsa en el valle del Cauca y minas en los altos del río Timbiquí y en el Micay, en el litoral Pacífico caucano y también en el Chocó (Colmenares 1979: 81). En 1777 cuando Francisco Antonio Arboleda compró en la misma región, otra hacienda llamada Japio, ésta y La Bolsa con sus esclavos suministraron entonces provisiones agrícolas y mano de obra a las minas del Chocó y del litoral que ya constituían lo que Mateo Mina (1979) ha llamado "un imperio minero". El que a su vez prestaba también mano de obra esclava a las haciendas. Al cabo de varias generaciones, los Arboledas, así como los Mosqueras, Bonillas, Hurtados y Prietos, con similares historias económicas y sociales habían conformado linajes. En la mitad del siglo XVIII, sus miembros mediante alianzas matrimoniales mantenían una élite de Señores de las minas con intereses en Caloto y en el Chocó (Colmenares 1979:152). La hacienda que evolucionó a partir de las encomiendas de indios a favorecidos como los Mosqueras, tuvo una forma antigua que se conoce como hacienda de campo y que utilizó en gran parte la obra de mano indígena para la producción de trigo y maíz. Pero en el siglo XVIII cuando la producción de oro aumentó, los dueños de minas compraron enormes extensiones de tierra y los dedicaron al levante y engorde de ganados que venían del valle del Patía y de Neiva. A esta unidad de producción se la conoce como latifundio de frontera (Colmenares 1979: 201). El ganado crecía a sus anchas y el número de trabajadores así como de herramientas era escaso. Pero a medida que los frentes mineros intensificaron su producción se hizo necesario mayor número de trabajadores en las minas y desde luego un aumento de provisiones del agro. Surgió entonces la hacienda de trapiche que combinó la siembra de caña de azúcar con los cultivos de arroz y frijoles, la preparación de mieles y desde luego la ceba de ganados para el abasto de carnes. En esta hacienda la mano de obra negra y esclava se encargó de todas las actividades y conforme se mencionó antes, a sus trabajadores que habían tenido tiempo de nacer y criarse allí, se los trasladaba si era necesario a las minas y viceversa.

confrontado al modelo liberal mercantil liderado por el Imperio Británico y Francia. En este contexto surgen y se consolidan las luchas por la independencia. Los habitantes de la Costa Pacífica Caucana participan de esta confrontación vinculándose de distintas formas con los patriotas, especialmente a través del reclutamiento de combatientes⁶. Es así como se registra la toma de Guapi por el ejército patriota y la derrota de la guarnición realista hacia 1811. A la sazón, la guerra de independencia impondría contribuciones, desmanes y saqueos que obligarían a muchas familias adineradas de Guapi a emigrar hacia Panamá y Ecuador. Es también en este contexto que se producen confrontaciones entre ingleses y españoles por este puerto, registrándose la toma y saqueo de Guapi por los ingleses hacia 1819.

Debe también anotarse como una constante histórica de la costa pacífica del Cauca, que esta se ha configurado como un territorio geográfico susceptible de padecer periódicamente el azote de graves fenómenos naturales, dentro de los que destacan maremotos y sismos de gran intensidad. Prácticamente desde su creación, territorios como Guapi, a más de los ataques y saqueos de las distintas confrontaciones y procesos extractivos, sufrieron también a consecuencia de fenómenos naturales que ocasionaron destrucción, incendios y pérdida de vidas humanas. Se registra entre estos, el terremoto de 1830, el maremoto de 1906, el incendio de 1933, el sismo de 1938, y el maremoto de 1979, que produjeron diversas afectaciones y agravaron las condiciones de vida de esa población⁷.

Luego de la guerra de independencia y una vez establecida la República, las poblaciones afrodescendientes de la costa caucana no alcanzan su libertad, sino que la esclavitud se prolonga hasta mediados del siglo XIX. Ello lleva a que se afiance el establecimiento de palenques de poblaciones que huyen de la esclavitud, como el de Río Saija. Como lo explican varios autores, una vez alcanzada la libertad, los afrodescendientes tienen sin embargo, muy poco acceso a la tierra, pues las leyes de 1851 que ordenan su liberación no les brindan ninguna clase de compensación o indemnización, salvo contados casos en los cuales lograron acceder a terrenos baldíos. “(...) Por el contrario se autorizó la compra estatal de esclavos a los dueños de latifundios, haciendas y minas, con el objeto de indemnizarlos. Propiciándose así el peonaje de negros sin tierra que entraron al servicio de haciendas y minas de los antiguos dueños (...)” (Friedemann 1976).

Así, luego de la abolición definitiva de la esclavitud, los territorios costeros del Cauca participarían como otros de las numerosas guerras civiles que asolarían a la joven república. Es así como la población de Guapi participa en la guerra de Los Supremos hacia 1841, entre otros conflictos civiles vividos durante la segunda mitad del siglo XIX. Solo será posteriormente, en 1872 y 1888, que se logrará el establecimiento de Guapi como cabecera de distrito, con la instalación de un puesto de la Aduana en ese punto y de López de Micay como poblado, con lo cual se logrará su tardío reconocimiento como entidades territoriales.

6. Se señala en documentos históricos que muchos jóvenes de la costa caucana marcharon a la guerra y nunca volvieron

7. Enero 31 de 1906. - Se produjo en el Océano Pacífico un gran maremoto, con una ola de aproximadamente 60 metros de altura, que arrastró la isla Gorgonilla y produjo grandes daños en Buenaventura, la destrucción, de Tumaco y afectación de todas las zonas de playa y de manglar de la Costa Pacífica. Este maremoto afectó gravemente a Guapi.

Finalizando el siglo XIX y comenzando el XX, el gobierno nacional apuesta a un proceso modernizador e integrador de los territorios de frontera, por medio de la apertura a la instauración de economías de enclave por parte de empresas internacionales. Es así como la costa caucana ve el ingreso e instalación hacia 1907, de la empresa Timbiquí Gold Company (TGC)⁸ que se asienta en riveras río Timbiquí. Esta compañía entraría a controlar la dinámica económica y social de sus habitantes, emitirá manuales de conducta, establecerá una moneda especial que limita las transacciones comerciales en los territorios bajo su control y limitará los movimientos y libertades de los pobladores, dando lugar a un nuevo periodo de semiesclavitud para los habitantes de la costa caucana, a quienes la empresa considera como parte de la propiedad⁹.

Ante esta situación, la población se rebela, produciéndose frecuentes choques y protestas contra los propietarios, lo que a su vez será respondido por la empresa a través de demandas al gobierno exigiendo protección y derechos sobre la propiedad de la tierra, al mismo tiempo que se acompañará de acciones de persecución judicial, encarcelamiento y muerte a miembros de las comunidades de los territorios explotados por la empresa, e intervenciones de las autoridades regionales defendiendo el derecho de propiedad de la compañía. Finalmente, hacia 1911, la Timbiquí Gold Company abandona la región, como resultado de las protestas de la población. Quizás la única consecuencia positiva de esta experiencia será el reconocimiento y fundación para ese mismo año de Timbiquí como municipio. Más tarde, hacia 1923, se emite una ordenanza por medio de la cual se establecen sus límites. También en 1911, se establece a Zaragoza como capital de la provincia del Micay.

También hará parte de esta primera oleada modernizadora, proyectos como el de la construcción de la vía Guapi - Barbacoas - Pasto, en 1916, jamás materializado, o la propuesta de los líderes Truque y Justino Ocoró, de promover un proyecto de ley para que la nación comprara las minas de oro de Timbiquí. Puede afirmarse que este primer empuje integracionista e industrial del Estado central se cierra finalizando la década de los años 30 del siglo pasado, arrojando como resultado una serie de iniciativas de corte extractivo e infraestructuras, frustradas o fracasadas todas, solo con un elemento formal a favor de la población, consistente en el reconocimiento legal como entidades político administrativas de los tres municipios del litoral.

En las décadas del 50 al 70 del siglo XX, la zona adquirió una importancia económica indiscutible, consolidándose y revalorándose como pieza clave de los objetivos estratégicos de los nuevos modelos de desarrollo¹⁰, de esta manera se planea el despliegue de proyectos de infraestructura, agroindustriales, mineros y de integración comercial, en el marco de una serie de planes de desarrollo

8. "(...) En Timbiquí también otra Compañía explotó la riqueza desde 1915 con otra técnica, pero con iguales resultados de sacar el oro y dejar el daño de la naturaleza y del ambiente, así como la pobreza en sus gentes. Esa compañía fue la "New Timbiqui Gold Mines Ltda.", con sede en Londres que fue luego vendida a una Cía. Francesa (...)" En: Título: Haciendas y linajes en tierras nuevas. Colección: Afrocolombianidad. fuente de catalogación: CO-BoBLA. Tipo de documento: Texto. Memoria cultural del Pacífico. La Minería

9. Se prohíben el tránsito, el libre comercio, la permanencia y el ejercicio de otros derechos de las poblaciones de Timbiquí.

10. Modelo de sustitución de importaciones. Basado en las recomendaciones de la CEPAL, Política de Desarrollo Planificado, enfocado a la protección del sector industrial, manufacturero y agrícola, con una apertura focal a las exportaciones y a la inversión extranjera.

orientados a la adaptación de estos territorios a las necesidades de los mercados nacionales e internacionales. También comenzaría a aumentar paulatinamente la migración espontánea y dirigida proveniente de las zonas andinas, tanto por mano de obra vinculada a los proyectos extractivos como por personal expulsado de la violencia política, sobre todo desde la mitad del siglo XX hasta la actualidad.

A partir de 1950 y hasta 1970, se iniciará una tercera oleada modernizadora, empujada por un nuevo auge de desarrollo capitalista que busca una vez más promover la industrialización y el desarrollo del litoral a partir de la inversión de capital extranjero. En este periodo, se conoce el auge de la industria maderera¹¹, con la explotación, entre otros, del árbol del Mangle y de los taninos¹²; explotación que más tarde sería prohibida por el propio Estado debido al grave impacto ambiental que provocaría sobre manglares y recursos pesqueros. En el marco de esta oleada modernizadora, hacia 1960, se impulsan propuestas como el proyecto para la construcción de la Hidroeléctrica Arrieros del Micay, que no vería la luz, y se inauguraría la Isla Prisión de Gorgona, que funcionaría hasta 1984, cuando fue clausurada para ser convertida en Parque Nacional Natural. Otros proyectos de esta oleada modernizadora tampoco se harían realidad, o tendrían resultados contradictorios con impactos negativos sobre la población, como el proyecto de explotación de palma de Naidí, impulsado hacia 1970, y el proyecto de construcción de la hidroeléctrica de Brazo Seco en el municipio de Guapi, que no llegaría a materializarse.

Como se mencionó, debe resaltarse de este periodo, el involucramiento de la población en el periodo de la violencia, que abarcó desde finales de los años 40 hasta comienzos de los 60. Para este época se conforman las llamadas Auto-defensas Campesinas en Huisitó y Playa Rica (El Tambo), que extendieron su accionar hasta los municipios del litoral pacífico, considerando estos territorios como zona de descanso, retaguardia y avituallamiento. Durante este periodo se llevan a cabo una serie de operativos militares contra las guerrillas o autodefensas campesinas de ideología liberal, lo que las lleva a resguardarse de las tropas en los parajes boscosos del litoral. Esta forma de incursionar en el territorio por parte de grupos y organizaciones armadas irregulares, marcaría la pauta para las organizaciones armadas irregulares que arribarían en años posteriores, quienes suelen ver el litoral pacífico como un espacio que sirve al abastecimiento y retaguardia y en segundo término como parte de sus estrategias de control territorial. También marca este periodo, un nuevo maremoto que asola la costa pacífica suroccidental del país (1979), y los primeros indicios de transporte de estupefacientes finalizando la década de 1970.

11. En las áreas de los ríos Guapi y Sanquianga las especies más utilizadas son: sajo, machare, roble, guabo, cuangaré, cargadero, pacora, tangaré, sande, mascarey, cuangare de montaña. Es ya escaso el chachajo que es la madera más fina. (Título: Haciendas y linajes en tierras nuevas). Colección: Afrocolombianidad. Fuente de catalogación: CO-BoBLA. Tipo de documento: Texto. Memoria cultural del Pacífico. La Minería. Los depósitos aluviales. Las tierras bajas del Pacífico Robert West)

12. "(...) En la explotación forestal se distinguen dos tipos: la del manglar y la de los bosques maderables. La del manglar es una actividad que se llevó a cabo por muchos años sin ninguna técnica, sin efectuar resiembras y sin pensar en el futuro, lo cual llevó a la extinción de Industrias del Mangle que, en su momento fue de gran importancia en la costa y en Buenaventura, pero su monopolio y las condiciones de explotación que impuso acabaron con el recurso maderable, que es la corteza y con su propia viabilidad como empresa extractora de tanino (...) Históricamente ha habido otros productos forestales, pero la prosperidad de su explotación ha dependido de la demanda externa, la cual ha cambiado por los avances técnicos, por las necesidades militares y por los precios internacionales. Por esto tras períodos de auge vienen largos intervalos de depresión, que conllevan al colapso de las explotaciones y de las industrias derivadas. Tal ha sido el caso en el Pacífico colombiano de tres productos: el caucho, la tagua y el mangle (...)". Los depósitos aluviales. Las tierras bajas del Pacífico (Robert West). (Título: Haciendas y linajes en tierras nuevas). Colección: Afrocolombianidad. Fuente de catalogación: CO-BoBLA. Tipo de documento: Texto. Memoria cultural del Pacífico. La Minería.

Periodo 1980 - 2014

Como lo explican diversos autores, los procesos económicos, industriales y extractivos en la costa pacífica caucana, han presentado auges y declives periódicos, moviéndose al vaivén de las demandas de los mercados internacionales de materias primas y de las diversas crisis económicas, así como de las políticas de desarrollo implantadas en la región. Ello llevó a que paulatinamente las comunidades nativas vivieran procesos de adaptación acelerados y dramáticos, así como desplazamientos económicos, que se inscribieran cada vez más en un contexto de precarización ambiental, económica y conflictividad social.

A partir de la década de 1980, si bien se da continuidad a la explotación maderera indiscriminada, así como a la explotación aurífera y de otros minerales, simultáneamente comienzan a hacer presencia en la región, diversos factores relacionados con el narcotráfico, así como organizaciones armadas como la guerrilla.

La degradación medioambiental y la pérdida de la capacidad de producción autóctona, ha sido influida ampliamente por la minería no artesanal. Los tres municipios de la costa caucana hacen parte del Distrito Minero del Litoral Pacífico, zona estratégica para dicha actividad extractiva con continuidad geográfica y geológica¹³. Esta actividad, desde finales del siglo XIX y durante el XX, se desarrolló en la región por medio de gigantescas dragas pertenecientes a grandes empresas mineras, a través de las cuales se extrajeron importantes cantidades de oro del lecho de los ríos, posteriormente relevadas por las retroexcavadoras¹⁴.

Así por ejemplo, hacia 1989 una empresa minera de origen ruso se instaló en el sector de Santa María en el río Timbiquí, utilizando una sofisticada maquinaria que llegó por Buenaventura, a lo que se agregaron ofertas de realizar numerosas obras de beneficio para la población que finalmente no llegaron a concretarse. Para 1993, esta compañía abandonaría estos territorios dejando solamente el rastro de las excavaciones y graves daños ambientales, sin haber aportado ningún beneficio a los pobladores¹⁵.

Cabe afirmar entonces, que el panorama que han vivido las comunidades de la costa caucana para este periodo está marcado, por una parte, por un proceso de agravamiento de sus condiciones socioeconómicas y de subsistencia, relacionado con el decaimiento de la oferta ambiental, que al mismo tiempo los lleva a desplazamientos económicos, como el cultivo industrial de coco, la palma africana, o la pesca industrial, entre otros proyectos, todos fracasados o frustrados. Crisis que termina reflejándose en la disminución de los ingresos de las familias y comunidades dedicadas a esta actividad¹⁶. Esta circunstancia llevó a que las comunidades terminaran modificando sus actividades económicas

13. COLOMBIA. ALCALDÍA DE LÓPEZ DE MICAY. Plan de desarrollo municipal de López de Micay. Para volver a creer. Op. cit., p.169.

14. CORTEZ, Hernán y RESTREPO, Eduardo. Op. cit.

15. Título: Haciendas y linajes en tierras nuevas. Colección: Afrocolombianidad. Fuente de catalogación: CO-BoBLA. Tipo de documento: Texto. Memoria cultural del Pacífico. La Minería.

16. INVEMAR – CRC – CORPONARIÑO. Unidad Ambiental Costera de la Llanura Aluvial del sur: Caracterización, Diagnóstico integrado y zonificación ambiental... Op. cit. p. 227.

tradicionales, adscribiéndose, al finalizar la década de 1980 y comenzando la década del 90, a las economías ilegales, especialmente al narcotráfico, así como a actividades informales.

A la crisis económica estructural de la costa pacífica caucana, debe sumarse la débil presencia institucional, caracterizada históricamente por un Estado que llegó a la región a través del patrocinio de proyectos extractivos y el impulso a procesos de integración cultural a través del agenciamiento de misiones religiosas e internados. Tardíamente, a través de la formalización de los territorios como municipios, con una baja inversión social y en infraestructuras, y un reconocimiento formal de los grupos étnicos, no obstante, como adelante se expondrá, marcado por importantes contradicciones.

Fenómenos como el aislamiento geográfico y administrativo, la corrupción y la ausencia de inversión social e infraestructuras, han sido el signo distintivo de las administraciones municipales en estos territorios. Los gobiernos locales históricamente han carecido de elementos que brinden apoyo y cohesión a las comunidades; por el contrario, su gestión ha estado atada a circuitos clientelares de poder y corrupción. Por su parte, las políticas impulsadas desde el nivel central por institutos como el Incora y otras entidades de fomento al desarrollo, a la larga resultaron incompatibles con las dinámicas culturales, económicas y ambientales propias de la región. Obras de infraestructura y proyectos económicos que se habían planeado de tiempo atrás, nunca se concretaron¹⁷.

Todas estas circunstancias de crisis económica estructural, debilidad institucional, sumadas al agravamiento de la desprotección social, coinciden para los años 80 con el auge del narcotráfico. Actividad que pasó de una primera etapa incipiente de exportación hacia los años 70, a una explosión del comercio ilícito de cocaína en la década siguiente, debido principalmente al importante aumento de la demanda mundial de esta sustancia. Durante esta década y parte de los 90, la costa caucana fue utilizada principalmente como puerto de embarque, al mismo tiempo que para el ingreso de armamento. Ello debido a su extensión, sus características topográficas y selváticas y al casi nulo control de las autoridades. Sin embargo esta situación cambiaría finalizando la década de los 90, cuando la estrategia antinarcóticos y de fumigación de cultivos ilícitos del gobierno, obligaría a un desplazamiento de los cultivos y laboratorios del Putumayo y Caquetá, especialmente hacia las costas de Nariño y Cauca, con la consecuente migración social y presión social sobre las comunidades y territorios étnicos, incremento de la presencia de actores armados y por ende, aumento de la confrontación y la violencia.

Si bien no puede afirmarse que el aumento del narcotráfico constituyera el caldo de cultivo e impulso a la presencia de organizaciones armadas ilegales en la costa caucana, como quiera que las guerrillas de las FARC-EP y del ELN presentan antecedentes de presencia que se remontan a comienzos de la década de 1980; si cabe afirmar que el modelo

17. Como fue el caso de la pequeña central hidroeléctrica de Guapi (Brazo Seco), cuyo diseño y financiación se había previsto desde los años 70, pero que, tampoco logró construirse durante los 80. CASTRILLÓN, Diego. Gobernador del Cauca 1982 -1986. Popayán. Conversación inédita. 2008.

económico marcado por la ilegalidad, fue uno de los ejes que dinamizaron la expansión y control territorial que más tarde ejercerían las guerrillas y posteriormente las organizaciones paramilitares. Lo que significó una configuración del narcotráfico como uno de los principales factores determinantes de estos territorios, como áreas de confrontación.

En este contexto, las comunidades indígenas y afros, que enfrentaron y opusieron a estos fenómenos con sus herramientas habituales de supervivencia, no sólo no lograron adecuarse a la nueva situación sino que, en algunos casos, sus estructuras organizativas terminaron agudizando sus condiciones de vulnerabilidad y riesgo estructural, por efecto de prácticas y cosmovisiones que resultaron fácilmente permeadas por nuevas dinámicas de violencia política y económica.

Hace parte también de este relato sobre el devenir de las comunidades étnicas de la costa pacífica caucana y los factores que terminaron por insertar este territorio en dinámicas de violencia, ilegalidad y confrontación armada, los cambios representados con el advenimiento de la Constitución Política de 1991 y los nuevos marcos legislativos y de derechos que buscaron revalorar a las identidades étnicas y culturales de sus habitantes.

Con la legislación se echaron bases jurídicas y sociales para promover la reafirmación étnica, a partir de dos elementos: la titulación de sus territorios ancestrales y el impulso a la conformación de organizaciones sociales como consejos comunitarios y resguardos para la protección y la utilización sustentable de bosques y ríos¹⁸. Simultáneamente, se dio lugar a un significativo proceso de territorialización, marcado por la reafirmación y consolidación formal del dominio colectivo sobre sus territorios, así como por la reagrupación de las comunidades nativas en procesos organizativos mayores, con un importante apoyo desde actores sociales y políticos en las ciudades¹⁹.

Sin embargo, se configuró una paradoja para los afrodescendientes e indígenas, ya que por sus dimensiones y condiciones geográficas, los territorios que les fueron legalmente reconocidos se convirtieron a su vez en zonas estratégicas para el capital transnacional y para la expansión de nuevos modelos extractivos en el marco del modelo de integración mercantil²⁰. Por ende, en territorios propicios para los actores armados asociados a dichos intereses. De esta manera, los efectos positivos de la Constitución de 1991 y de La ley 70²¹, rápidamente se vieron contrarrestados por la violencia, que en los hechos convirtió nuevamente los territorios colectivos y resguardos en *baldíos*, pasibles de vaciamiento y apropiación por intereses foráneos y en los que, en el mejor de los casos, las comunidades entraron a negociar en un papel subordinado, sin control sobre sus territorios. Ello, porque se encontraron sin capacidad ni respaldo alguno en sus procesos de reconstitución sociocultural y reposicionamiento político y organizativo.

18. Viafara, Elder. Op. cit.

19. OSLENDER, Ulrich. Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. En: AGUEDELO, Efrén, et. al.) Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Popayán: Universidad del Cauca, 2004. [en línea]. <http://www.banrepultural.org/blaavirtual/antropologia/conflicto/indice.htm>. [citado en mayo 17 de 2013].

20. Viafara, Elder. Op. cit.

21. DIAZ, Gonzalo. Ley 70/93 Una década histórica para los afrochocoanos. [en línea]. <http://www.premioreportaje.org/article.sub?docId=8255&c=Colombia&cRef=Colombia&year=2004&date=agosto%202003>. [citado en mayo 17 de 2013].

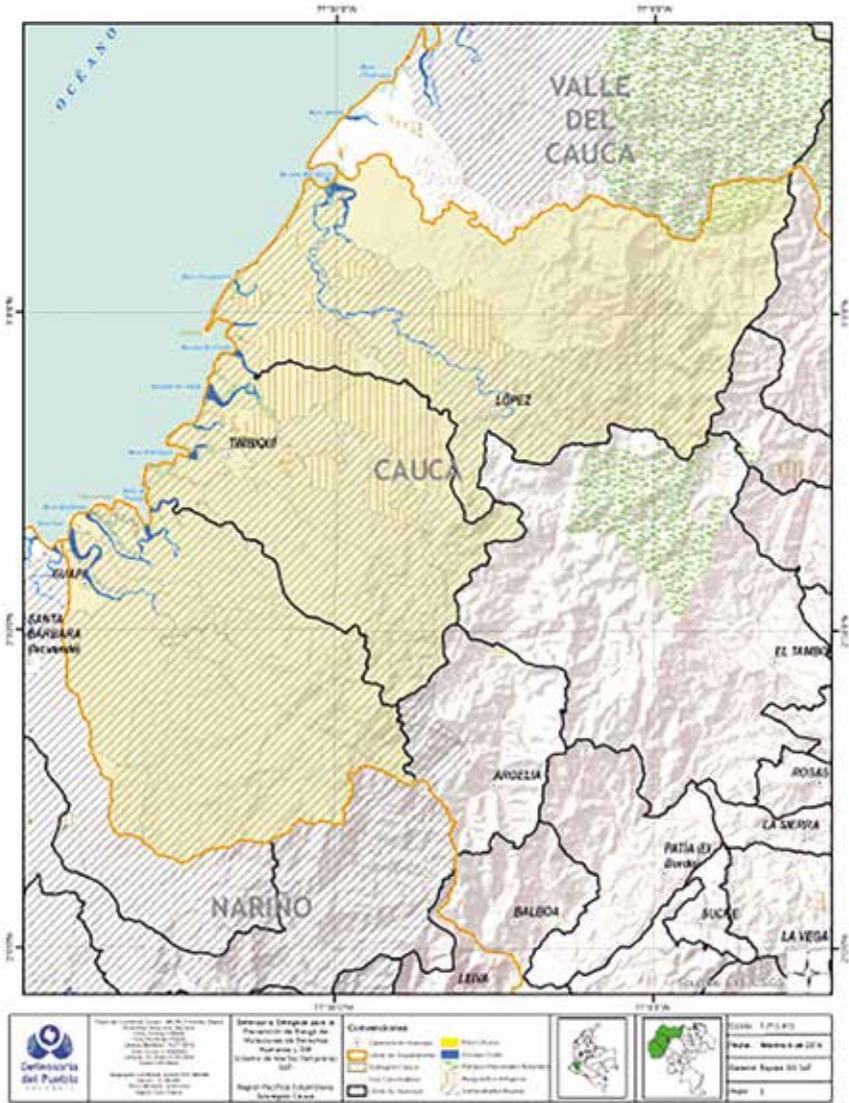
Así por ejemplo, la expansión de los cultivos agroindustriales ha llevado a generar concentración y despojo de tierras, de manera que ha crecido el riesgo de despojo y la compra masiva e ilegal de terrenos a comunidades étnicas. Dicha situación ha impactado de manera directa en la autonomía de las comunidades, las cuales se han visto enfrentadas a empresarios que aparentemente no realizan consultas previas acordes “para la localización de plantaciones, lo cual vulnera el derecho de uso y disfrute de sus territorios”²².

En este sentido, ni la ley 70 ni sus decretos reglamentarios, ni las normas que apoyaron el desarrollo y aplicación de los derechos de las comunidades indígenas, encontraron la voluntad y la institucionalidad necesarias para respaldarse y aplicarse. De manera que los beneficios han sido por un lado nominales (en cuanto al reconocimiento de algunos escenarios políticos de concertación de políticas y agendas, con una vocería limitada para las organizaciones representativas) y, por el otro, marginales, en tanto no se abordó con recursos y decisiones estructurales el respaldo a la lucha de las comunidades negras e indígenas. Por el contrario, el escenario político institucional se terminó comportando de manera contradictoria, reconociendo derechos y, al mismo tiempo, avalando o mostrando pasividad frente a iniciativas públicas y privadas para conculcarlos.

En conclusión, fue en el marco de la desprotección y consecuencias sociales ocasionadas por estos proyectos fracasados que se dieron las condiciones que agravaron la ruptura del tejido social y cultural, aunado al desastre ambiental desatado por los mismos, así como el proceso de descrédito, corrupción y deslegitimación institucional. Todo ello facilitó indirectamente el ingreso de los cultivos y economías ilícitas y, finalmente, permitió que, al concluir la década de 1990 y hasta la actualidad, este territorio se configurara como un escenario de guerra y violencia generalizada.

22. Ibid. p. 88.

Mapa 1. Subregión Pacífica Caucana





Cotidianidad en el Río
Fotografía: Julio Granados. 2015

Dinámica de Conflicto Armado e Impactos Humanitarios en la Subregión Pacífica Chocoana

Dinámica de los actores armados

- Guerrillas

Las primeras informaciones relacionadas con la presencia de actores armados ilegales en la costa pacífica caucana hacen referencia al ingreso de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), promediando

los años 80, en el municipio de Buenos Aires, Cauca y las regiones del alto y bajo Naya. La topografía de esta región facilitó la movilidad de la Columna Milton Hernández a través del corredor natural de los Farallones de Cali, entre los departamentos del Valle y el Cauca.

La presencia de este grupo armado se fortaleció a partir del cobro de exacciones forzosas a empresas madereras, a cambio de permitirles la explotación de los bosques. Así mismo, el ELN inició un proceso similar de presión a empresas madereras en Suárez, Morales y Cajibío, estableciendo corredores de tránsito, que a la postre les resultaron de gran importancia, ya que desde allí les era posible ejercer control y realizar acciones sobre la vía panamericana que comunica el suroccidente con el centro del país. Al tener el control sobre esa ruta y fortalecerse militar y económicamente, el ELN envió sus combatientes a la zona del Naya, por los ríos Micay y Naya, lo que le permitió acceder a los municipios de Guápi, Timbiquí y López de Micay, en sus partes altas.

Lo anterior indica que la presencia de este grupo armado en dicha zona se basó inicialmente en el interés de establecer corredores para el abastecimiento, refugio y descanso; por ende, una presencia intermitente. De esta manera, en sus comienzos, las relaciones que se establecieron con la comunidad costera no interfirieron de manera significativa en el diario vivir de la población. Por ello, inicialmente el bajo nivel de victimización de las comunidades por parte de este grupo y su ideal de fortalecimiento del campesinado y las poblaciones indígenas, aportó a una cierta aceptación de algunos sectores, sobre todo de carácter rural.

Al mismo tiempo que se extendían los cultivos ilícitos, también se acrecentaba la confrontación armada y la violencia en estos municipios. El ELN, que había ejercido control en el sector del Naya durante poco más de 20 años, cayó en una pérdida escalonada de presencia y aceptación, en gran medida por el ingreso del grupo paramilitar *Héroes de Ortega*, combinado con el aumento de operativos de las Fuerzas Militares. Esto obligó a esa guerrilla a retirarse de la Cordillera Occidental, replegarse hacia el alto Naya y el municipio de El Tambo y perder la posibilidad de seguir adquiriendo recursos a través de la extorsión de las empresas madereras.

Por otra parte, también para el mismo periodo (década de 1980) se registra la presencia del 8° Frente de las FARC, el cual adquiriría una importante influencia sobre los municipios de El Tambo, Argelia y Patía, lo que le facilitó su ingreso a la costa caucana, particularmente en las partes altas de los municipios de López de Micay y Timbiquí, utilizados en principio como zona de descanso y avituallamiento. Los territorios de Cordillera mencionados (El Tambo, Argelia y Patía), le servirían a las FARC para facilitar el transporte de estupefacientes producidos en las cordilleras central y occidental, a través de la carretera Panamericana²³.

23. En los años 70 se inició en el municipio de Corinto el cultivo y producción de marihuana, en buena parte auspiciado por las FARC, lo que más tarde llevaría a su interés de abrir corredores de tráfico hacia la costa pacífica.

Así, en este periodo, el 8° Frente de las FARC alcanzaría un gran poderío militar, ejerciendo control desde Cajibío en el Cauca, hasta Leyva en Nariño, fortín que le permitió el desdoblamiento en el Frente 60, que tuvo como objetivo primordial ampliar las fuentes de financiación del narcotráfico y ejercer control sobre los municipios de Argelia y El Tambo. Este frente, hasta la fecha, ejerce control en las zonas del Micay y Naya. El Frente 60 estaba, como en la actualidad, encargado del cuidado de cultivos y laboratorios e ingresaba por los mismos corredores mencionados hacia la costa caucana en busca de garantizar el aprovisionamiento además de expandir la frontera agrícola y acompañar en el trabajo de adoctrinamiento político a la población. La expansión de las FARC en el Cauca permitió más tarde la creación del Frente 29, actualmente ubicado en Guapi y parte de Timbiquí, con el fin de brindar apoyo a los anteriores, pero bajo un esquema de columna móvil.

Más tarde, a finales de la década de 1980 (1988), haría su aparición de forma permanente en la costa caucana el Frente 30 de las FARC, que inicialmente haría su ingreso a las zonas medias y altas de los ríos Micay y Naya, determinando controles territoriales y poblacionales, lo que le permitió movilizar combatientes e insumos para incursionar desde y hacia el departamento del Valle, específicamente a Buenaventura, empleando la cuenca del río Naya. Es así como durante este periodo se comienzan a registrar diversos ataques de las FARC a las cabeceras municipales de territorios como López de Micay, a donde dejaron varias víctimas civiles.

Puede verse entonces como la década del 90 fue un periodo en el que, tanto las FARC como el ELN lograron un amplio dominio militar de la Cordillera Occidental en el Cauca, desde donde controlaban los corredores estratégicos que conducen al río Micay, así como los municipios de Balboa y Argelia. Este dominio permitió a las guerrillas llevar a cabo acciones armadas en el municipio de López de Micay, como tomas guerrilleras del casco urbano. Es por todo ello, que durante todo este periodo y especialmente a partir de 1991, se comienza a observar un incremento importante de las acciones de violencia sobre estos territorios, con el aumento de homicidios selectivos y masacres, como la perpetrada contra la comunidad indígena Embera Sandes, en Timbiquí, o ataques de las FARC a instalaciones locales en López de Micay, así como combates con la Fuerza Pública²⁴.

Para finales de la década de 1990 y comienzos del 2000, la bonanza económica basada en el narcotráfico empezó a cooptar ampliamente la mano de obra juvenil, la cual prefirió contratarse como cultivadores y “raspa chinas” de hoja de coca, abandonando las labores agrícolas y de extracción de minerales, así como, las faenas de pesca y caza para sustituirlas por productos traídos del interior o productos importados como enlatados y productos embotellados²⁵.

24. Se destacan entre otros, los siguientes hechos: 1997: Incautación de entre 100 y 300 pistolas que al parecer iban destinadas a las FARC y que entraron por el pacífico desde Ecuador, ubicadas en Bocas de Satinga, El Charco y las desembocaduras de los ríos Mira, Guapi y Micay. 1998: Micay Policía Nacional-FARC combate en cabecera municipal 6 víctimas 2 civiles 4 militares.

25. 1999: se registra el mayor auge de cultivos de Coca, especialmente en parte alta de Río Micay.

Especialmente para la década del 2000, el auge de los cultivos de uso ilícito para el procesamiento de alcaloides comenzó a permear las estructuras sociales de los municipios costeros, instaurando modelos económicos de acumulación fundamentados en circuitos ilegales, estableciendo nuevas formas de trabajo individual e instituyendo nuevas prácticas de consumo como indicadores de bienestar. Al mismo tiempo se desestimularon las prácticas tradicionales de subsistencia, lo cual terminó por debilitar la sostenibilidad alimenticia de las familias y comunidades²⁶.

A comienzos de la década del 2000, el ELN, al igual que las FARC, se habían insertado ampliamente en el negocio del narcotráfico. Durante los años 2003 y 2004 surgieron enfrentamientos entre el ELN y las FARC en la zona de cordillera, justificados posiblemente por la competencia en torno al control de territorios y cultivos ilícitos. Lo anterior llevó a que las FARC iniciaran acciones armadas que obligaron a la concentración del ELN en el municipio de El Tambo entre los años 2005 y 2006²⁷. Simultáneamente con estos enfrentamientos, se iniciaron tres operaciones militares, denominadas Espada I, II y III, que llevaron en su momento al debilitamiento de los frentes 8, 29 y 60 de las FARC, y a su eventual repliegue y concentración en la costa pacífica caucana²⁸. En este contexto de violencia y confrontación fueron numerosos los hechos de violencia perpetrados contra la población civil, dentro de los que destacan secuestros, desapariciones y reclutamientos forzados de pobladores²⁹.

A partir del repliegue de las FARC hacia la costa, el ELN adquirió el control hegemónico en las zonas abandonadas, fortaleciendo la alianza que venía construyendo con el grupo ilegal armado asociado al narcotráfico, Los Rastrojos, e integrando en este nuevo grupo a la columna Camilo Cienfuegos. En los años 2006 a 2008 el ELN, junto con Los Rastrojos, ejerció control en los tres municipios mencionados: El Tambo (Huisitó, Playa Rica, La Paloma, La Paz, La Calera), Patía (zona de cordillera, La Mesa, Fondas, Brisas, Don Alonso) y Argelia (Sinaí y El Plateado), lo que les permitió nuevamente reforzar su presencia y expansión a la costa pacífica en municipios como Guapi.

Justamente, fue en Guapi donde se registraron los primeros enfrentamientos entre ELN y FARC en 2007, en el corregimiento de Santa Clara (parte alta de los ríos Napi y Guapi), lo que provocó el desplazamiento forzado de pobladores hasta la cabecera municipal de Guapi. Estos choques armados llevaron a un repliegue del ELN hacia El Tambo, teniendo en cuenta que las FARC los superaban militarmente. Durante el 2008, la alianza ELN - Rastrojos buscó de nuevo salida a la costa pacífica, especialmente por el municipio de López de Micay, actividad que fue confrontada militarmente por las FARC y que provocó choques armados y desplazamientos en el mes de septiembre.

26. Al municipio de López de Micay en el año 2000 llegaron personas foráneas del interior con el firme propósito de implementar los cultivos para uso ilícito, ocupando tierras compradas a moradores, los cuales fueron aumentando su presencia y expandiendo los cultivos de uso ilícito.

27. Parte de estas diferencias también tienen que ver con el inicio de conversaciones entre el ELN y el Gobierno y con la acusación del ELN a las FARC como guerrilla de carácter hegemónico, que parte del supuesto de que el proyecto revolucionario solo está en cabeza de ellos.

28. Es factible que el ELN participara junto con grupos paramilitares en la expulsión de las FARC de dicha zona, lo que coincide con las operaciones militares.

29. Hacia el mes de abril de 2001 se registra que guerrilleros de las FARC-EP secuestraron a 22 pescadores, entre ellos 4 menores de edad. La acción se presentó en la inspección de policía Puerto Saija.

Debe resaltarse en este relato, que finalmente, el ELN sería expulsado de manera definitiva en el año 2005, como parte del proceso de pérdida de su base social y como consecuencia de la utilización de la región para movilizar secuestrados del Valle del Cauca, lo que puso en alto riesgo a las comunidades de la zona, acusadas de colaboradoras y posteriormente victimizadas tanto en el marco de los combates con la fuerza pública y las FARC como por la retaliación directa por parte de los grupos paramilitares³⁰.

A partir de 2008 se reforzó la estrategia militar antinarcóticos, enfocándose en la destrucción de los cultivos ilícitos, laboratorios y demás actividades relacionadas con el narcotráfico. Dichos operativos lograron la destrucción de laboratorios y fumigaciones de cultivos hasta la persecución de la cadena de tráfico e incautación de armas, entre otros. Así mismo, aumentaron los reportes de combates entre las Fuerzas Militares y los grupos armados, lo que a su vez se reflejó en el aumento de los desplazamientos masivos de las comunidades rurales.

Durante este período, la estrategia de las FARC se concentró en desarrollar controles y falsos retenes en las cuencas de los ríos Saija y Buvuei, donde aparentemente se establecieron pactos con grupos narcotraficantes para la comercialización de la base de coca. Particularmente, las comunidades indígenas y afrodescendientes de las zonas rurales en los caseríos de Puerto Saija, Chacón y Corozal fueron altamente victimizadas.

A principios de 2009 se observó una leve transformación en la dinámica del conflicto, en la que aumentaron, por parte de las FARC, los hostigamientos a los puestos de control, estaciones de policía, unidades fluviales móviles, batallones y demás unidades de la Fuerza Pública en los tres municipios. Esto, sin duda alguna, puso en alto riesgo a las comunidades, ocasionando desplazamientos masivos hacia las cabeceras municipales. Se sumó a lo anterior el aumento de las amenazas de las FARC a líderes políticos durante el proceso electoral de 2010, la activación de artefactos explosivos en las cabeceras municipales y los hostigamientos constantes a los centros poblados, todo lo cual agravó la crisis humanitaria en la zona.

Sin embargo, con la aparición y fortalecimiento de los grupos posdesmovilización de las AUC, las organizaciones guerrilleras, se replegaron a las zonas altas de los ríos Naya, Timbiquí, Saija y Guapi, en la medida en que no pudieron contrarrestar la oleada proveniente de Buenaventura y sur del Chocó. Grupos armados como las Águilas Negras y Rastrojos se articularon o escindieron en organizaciones menores, como Los Papamijas, y se posesionaron en las cabeceras municipales (en este caso Guapi), controlando el microtráfico, la extorsión a los comerciantes y el tránsito de insumos, armas y vituallas en las bocanas de los ríos. A pesar de ello, nuevamente, a mediados de 2012 el conflicto se volvió a reconfigura a favor de las FARC. Esta guerrilla a través de una nueva arremetida retomó la zona, expulsando del todo tanto a las bandas pequeñas como a las organizaciones mayores.

30. Por ejemplo, la masacre del Naya, hecho que en parte se produjo como retaliación por los secuestros masivos llevados a cabo por el ELN en las zonas del Km 18 de la vía Cali – Buenaventura y la Iglesia La María, así como por el interés de los paramilitares de controlar una zona importante en la producción de narcóticos

A través de visitas a los tres municipios durante 2012 y 2013, el SAT tuvo conocimiento del control e influencia con el que cuentan los frentes 29, 30 y 60 en los tres municipios de la costa caucana. El control territorial de las FARC se apoya no solo en el control económico de la producción y tráfico de estupefacientes, sino en la reciente proliferación de minas aluviales ilegales no tradicionales de oro, que incrementan las finanzas de esta organización armada en la zona.

Durante el segundo semestre del 2012 se registró una tensa calma en los tres municipios, con especial énfasis en Guapi, donde no se registraron hechos violentos recurrentes, tan solo hechos aislados, en los que no se vio afectada directamente la población civil. Sin embargo, en este municipio, desde mediados de los meses de marzo y abril de 2013, recurrentes enfrentamientos entre las FARC y las FFMM han desencadenado desplazamientos de poblaciones de pequeños asentamientos hacia las cabeceras municipales, como lo ocurrido con las poblaciones de Limones, Cuerval, Quiroga, Juanico y Playa Blanca, que estuvieron en medio del fuego cruzado.

Durante el segundo semestre de 2013 hasta el mes de abril de 2014, estos enfrentamientos y atentados con artefactos explosivos en el casco urbano y zonas rurales del municipio han sido recurrentes trayendo como consecuencia desplazamientos masivos hacia la cabecera municipal. El hecho más reciente, y que da cuenta de la situación de riesgo de las comunidades que habitan en la zona rural del municipio, se presentó a partir del mes de marzo de 2014, en las comunidades de Juanico, El Partidero y La Pampa, del Consejo Comunitario del Bajo Guapi, y la comunidad de San José, del Consejo Comunitario del río Guajui, las cuales quedaron en medio de los enfrentamientos entre soldados del Batallón de Infantería de Marina No 42 y el Frente 29 de las FARC. Como consecuencia de este hecho, la Defensoría del Pueblo advirtió sobre el desplazamiento de aproximadamente 208 familias, que corresponden a 756 personas de las cuales 200 son niñas y niños.

El accionar de las FARC previo a la tregua dispuesta en diciembre de 2014, se venía enfocando a provocar hostigamientos y choques contra la Fuerza Pública. Los atentados han estado dirigidos contra las unidades móviles, embarcaciones militares conocidas como *pirañas* y estaciones de policía, entre otros. No obstante, debido al uso de artefactos explosivos con efectos indiscriminados, tales como los tatucos, el riesgo de que las poblaciones salgan gravemente afectadas es muy alta. Tal ocurrió el 23 de marzo de 2014 en el que como consecuencia de la activación de un artefacto explosivo en el casco urbano de Guapi, 9 personas resultaron heridas (8 civiles y un policía), al igual que 1 policía muerto.

Como consecuencia del uso indiscriminado y constante de estos artefactos explosivos por parte de la guerrilla de las FARC, actualmente, el edificio de la alcaldía de Timbiquí está completamente destruido (estaba ubicado al lado de la estación de policía municipal), obligando a los funcionarios a ubicarse temporalmente en el centro informático de los colegios del municipio. La personería, fiscalía y juzgado se encuentran dentro de la estación de policía, lo cual pone a sus funcionarios en permanente riesgo.

- Ingreso y accionar de organizaciones paramilitares

Hacia el año 2002, en el marco de la estrategia paramilitar, consistente en ejercer control en las zonas de dominio histórico de las guerrillas, con especial énfasis en aquellas con alto porcentaje de cultivos de coca, se reporta la llegada de los primeros grupos paramilitares a la costa pacífica caucana. Según lo explica Ronderos, “se asentaron el Bloque Libertadores del Sur (del Bloque Central Bolívar) en la costa y el piedemonte costero de Nariño³¹ con incursiones hacia Cauca, mientras por el norte del Cauca, ingresó el Bloque Calima que venía del Valle”³². En lo que respecta al objetivo de su ingreso, “Inicialmente, la lucha se entabló por el control de las vías de acceso a los puertos de Buenaventura y Tumaco y sus zonas inmediatas de influencia, en el norte y sur respectivamente (...), posteriormente, la tenaza se cerró al extenderse la lucha hasta la costa caucana y sus ríos”³³.

Aparentemente existía la iniciativa de conformar el Bloque Pacífico con el objetivo de controlar los impuestos a los narcotraficantes que exportaban estupefacientes por el corredor hacia el océano Pacífico; así mismo, se buscaba combatir al Frente 30 de las FARC y al ELN que históricamente habían controlado la explotación de minas de oro en López de Micay³⁴.

La presencia de estas organizaciones en el año 2002 se expresa a través de grupos paramilitares patrocinados por Diego Murillo Alias Don Berna, especialmente en partes altas de río Guapi y Napi. Inicialmente ingresaron movilizando hombres desarmados en lanchas privadas, posteriormente introdujeron el armamento y se ubicaron en las bocas del río Napi, en la intersección entre este y el río Guapi³⁵.

Los cultivos ilícitos implicaron, además, el ingreso de personal foráneo a los corregimientos y veredas, el arribo de comerciantes de otras regiones con grandes sumas de dinero, los cuales impusieron en la población relaciones mercantiles de subyugación (establecieron mecanismos de préstamos con intereses de usura, autodenominados paga diario); el surgimiento de grupos armados ilegales al servicio del narcotráfico y el incremento de combatientes de las FARC en las partes altas de los ríos provenientes de los municipios caucanos del Tambo y Argelia ubicados en las vertientes de la cordillera Occidental. La implantación de los cultivos de uso ilícito, para el procesamiento de narcóticos en Timbiquí, se realizó espacialmente de forma diferencial, impactando en mayor proporción las cuencas del río Saija y la cabecera del río Timbiquí.

31. Conformado por los municipios de Ricaurte y Mallama.

32. RONDEROS, María. Cauca y Nariño. Narcoauge y elecciones. [en línea]. http://www.terra.com.co/elecciones_2007/articulo/html/vbe1140.htm. [citado en mayo 16 de 2013].

33. ALMARIO, Oscar. Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano. En: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 2004. p. 102.

34. Esta versión libre fue dada por José Ever Veloza, alias ‘HH’, y corroborada por ‘El Cura’ y por Juan Mauricio Aristizábal, alias ‘El Fino’, exjefe de finanzas del Calima. Para una mejor aproximación ver: VERDAD ABIERTA. Los orígenes de la masacre de El Naya. [en línea]. <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/82-imputaciones/4062-los-origenes-de-la-masacre-de-el-naya>. [citado en junio 10 de 2013].

35. Para el año 2001, se registra por ejemplo en el municipio de “López de Micay: Paramilitares de las AUC amenazaron a los habitantes de San Francisco Adentro y La Concepción, dándoles plazo hasta el 25 de enero de 2001, para que abandonaran la región del Bajo Naya”.

La cabecera corregimental de Puerto Saija se convirtió así en el centro receptor de la economía ilegal dadas las facilidades de comunicación e intercambio con Buenaventura en el Valle del Cauca. Se asentaron en este territorio el Bloque Libertadores del Sur (del Bloque Central Bolívar) en la costa con incursiones hacia Cauca, mientras por el norte del Cauca, ingresó el Bloque Calima proveniente del Valle del Cauca.

Posteriormente se trasladarían a San Antonio de Napi, subiendo por el río del mismo nombre, donde permanecieron algún tiempo, de allí se desplazaron al río Guagui, en donde se instalaron, en la comunidad de San Antonio. Poco después, la presencia de los paramilitares se presentó en las partes bajas del río Guapi y en el área urbana del municipio, apoyados aparentemente por los comerciantes que estaban siendo extorsionados por la delincuencia común y la guerrilla. Según Luis Carlos Sánchez, Andrés Vargas y Teófilo Vásquez, con la llegada de los paramilitares los niveles de violencia de conflicto se dispararon en la zona³⁶, a la par del crecimiento de los cultivos de coca. A pesar de los esfuerzos de las Fuerzas Militares y de golpes a este grupo irregular, en 2005 estaba completamente establecido en la costa pacífica caucana el llamado Frente Pacífico de las AUC.

Durante el período de dominio paramilitar, la costa pacífica caucana sufrió el embate de la persecución, el terror y la violencia. Particularmente las comunidades indígenas y afrodescendientes, acusados de ser colaboradores históricos de las guerrillas, vieron cómo sus territorios ancestrales fueron devastados, además de sufrir la expulsión por las amenazas directas, las extorsiones, los desplazamientos y las masacres.

Para citar solo uno de los muchos actos de violencia perpetrados contra la población, se registran las amenazas y el desplazamiento provocado por esas organizaciones armadas contra habitantes del corregimiento de San Francisco Adentro y La Concepción, en el municipio de López de Micay, dándoles plazo hasta el 25 de enero de 2001, para que abandonaran la región del Bajo Naya. Hacia abril de 2002, la masacre perpetrada por estos grupos en San Francisco del Mar - Puerto Saija, municipio de Timbiquí. Hacia julio de ese mismo año, los pobladores de Puerto Saija se desplazarían forzosamente por temor a los enfrentamientos, entre guerrilleros de las FARC-EP y paramilitares de las AUC. Hacia el año 2005, y en el marco de la desmovilización paramilitar estos grupos armados continuarían perpetrando asesinados y masacres, como la llevada a cabo contra tres personas, en junio de ese año, en el sector de Bocas de Napi.

- Grupos posdesmovilización de las AUC

A pesar de las desmovilizaciones ocurridas en el departamento del Cauca entre los años 2003 y 2005, en la actualidad es evidente la injerencia de grupos

36. SÁNCHEZ, Luis Carlos, VARGAS Andrés y VÁSQUEZ Teófilo. Las diversas trayectorias de la guerra: un análisis subregional. En: Una vieja guerra en un nuevo contexto conflicto y territorio en el sur de Colombia. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana: CINEP, CERAC, ODECOFI, COLCIENCIAS, 2011. p. 36 -282.

armados posdesmovilización de las AUC. Es factible considerar que estas estructuras tienen relación con las antiguas, tanto por su integración con excombatientes de las mismas como por sus métodos, estructura organizativa y su vocación contrainsurgente.

Particularmente, en el pacífico caucano se observa la tendencia de estos grupos armados ilegales de lograr el posicionamiento político a través del control poblacional, tal como lo ejercieron en su momento los paramilitares. Estos nuevos grupos aparentan tener una vocación con contenido político, que se hace manifiesta a través de casos como lo ocurrido en López de Micay donde el candidato a la alcaldía Manuel Antonio Garcés denunció en el año 2011 que “le ofrecieron financiarlo y ‘darle permiso’ para hacer política. Como no aceptó, le hicieron dos atentados en dos meses”³⁷. Durante ese período, el gobernador del departamento del Cauca aseguró que entre las tantas dificultades que se presentaban en la zona para lograr un ejercicio democrático transparente estaba la “presencia de ex políticos vinculados con las autodefensas”, lo que era motivo de investigación por parte de la Fiscalía y de la Procuraduría³⁸.

De igual forma, comparten la naturaleza y los comportamientos de los antiguos grupos de autodefensas a través de tácticas de presión y amenaza hacia las comunidades, persecución a líderes y lideresas y desplazamiento de poblaciones con fines particulares, bien sea de despojo o de control territorial. Una de las prácticas recurrentes es la amenaza a través de panfletos y comunicados, a los que recurrentemente se ven expuestos líderes, lideresas y la comunidad en general. La organización Cococauca ha hecho numerosas denuncias públicas dichas amenazas donde se visibiliza el accionar de estos grupos armados. Varios casos ejemplifican esta situación³⁹, así como los desplazamientos y otros hechos de violencia que provoca⁴⁰.

Como ocurría con los paramilitares, parte de su soporte financiero lo brinda el negocio del narcotráfico, que les facilita el tráfico ilegal de armas e insumos. A ello se suma la explotación de oro. Estas organizaciones estarían asociadas a narcotraficantes del norte del Valle del Cauca que utilizan la zona para embarcar cargamentos de estupefacientes en lanchas rápidas, submarinos artesanales, embarcaciones rudimentarias, etc.

37. REVISTA SEMANA. Seis amenazas que se ciernen sobre las elecciones. En: Revista Semana. [en línea]. <http://www.semana.com/politica/seis-amenazas-ciernen-sobre-elecciones/165961-3.aspx>. [citado en octubre 22 de 2012].

38. EL TIEMPO. Elecciones, FARC, BACRIM. En: El Tiempo. [en línea]. <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/grupos-armados-aumentan-riesgo-electoral-en-cauca>. [citado en octubre 22 de 2012].

39. 14 de noviembre de 2012. La Regional COCOCAUCA, recibió un comunicado amenazante, firmado aparentemente por las Águilas Negras; en el cual aparecen otras organizaciones étnicas, comunitarias, de población de desplazados, ONG, y defensoras de derechos. En las amenazas fueron declarados “objetivo militar y plan de exterminio contra los líderes”; además, dicen “llego la hora de acabarlos...”; “.....muerte..... muerte.....muerte”. COCOCAUCA. Amenazada nuevamente la base organizativa de Cococauca por las Águilas Negras. [en línea]. <http://cococauca.org/2012/11/19/amenazadas-nuevamente-la-base-organizativa-de-cococauca-por-las-aguilas-negras/>. [citado en enero 18 de 2013]. 8 de diciembre de 2011. Los habitantes del consejo comunitario de Cuerval (Timbiquí) fueron objeto de amenazas escritas y verbales de los grupos irregulares posdesmovilización, que afirmaron bombardearían a la gente una vez saliera el Ejército “por falta de colaboración para con ellos”. COCOCAUCA. Alertamos que el ejército salió de la comunidad del consejo comunitario de Cuerval y la población inicia preparativos de desplazamiento hacia Guapi por amenazas de los paramilitares. [en línea]. <http://cococauca.org/2011/12/08/alertamos-que-el-ejercito-salio-de-la-comunidad-del-consejo-comunitario-de-cuerval-y-la-poblacion-inicia-preparativos-de-desplazamiento-hacia-guapi-por-amenazas-de-los-paramilitares/>. [citado en enero 18 de 2013].

40. COCOCAUCA. Alertamos que el Ejército salió de la comunidad del consejo comunitario de Cuerval y la población inicia preparativos de desplazamiento hacia Guapi por amenazas de los paramilitares. Op. cit., [consulta: enero 22 de 2013].

Desde 2008, la confrontación por el control territorial de las áreas con cultivos de coca, los circuitos de producción, comercialización y distribución de derivados cocaineros ha cobrado numerosas víctimas en la zona costera pacífica caucana, entre Guapi y Timbiquí y López de Micay. De igual forma, los desplazamientos masivos por causa de los enfrentamientos por el control territorial, son consecuencia directa de la presencia de estos grupos armados.

La presencia de estas organizaciones ha ido disminuyendo en el periodo 2013 a la fecha, sobre todo en las cabeceras municipales, en parte como consecuencia del incremento de la presencia armada de los frentes 29, 30 y 60 de las FARC. Sin embargo, la disputa armada persiste en las partes altas de los ríos Micay y Naya, con refuerzo de otras organizaciones surgidas con posterioridad a la desmovilización paramilitar, procedentes del Valle del Cauca y de Chocó.

En conclusión, si bien existe un vínculo entre estos grupos armados ilegales posdesmovilización con el narcotráfico y la explotación ilegal de oro, no se debe limitar su condición a lo meramente criminal. En la costa pacífica caucana las estructuras paramilitares vivieron un proceso de reconfiguración mediante el cambio de nombre, el recambio de líderes y el reforzamiento con nuevos integrantes, pero mantienen las formas de coacción a la población, los intereses y los métodos de operación y control territorial, a través de distintos tipos de alianzas, con actores políticos y económicos.

Economías e intereses en el territorio

- Narcotráfico

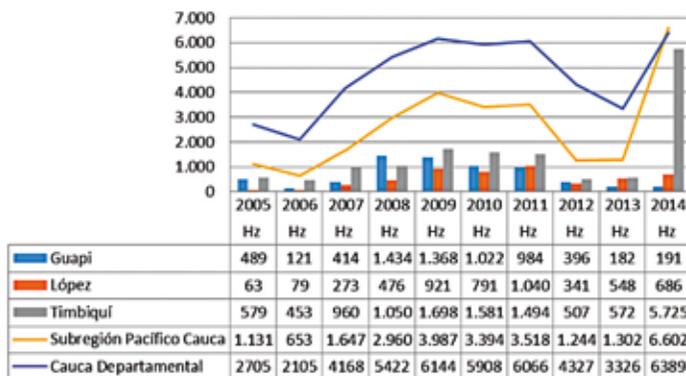
Los impactos del narcotráfico se evidencian tanto en el aumento de las áreas cultivadas de coca en los años 2008 a 2011 en los tres municipios de la costa caucana, como en el lugar preponderante que ha pasado a ocupar el Departamento del Cauca dentro de las regiones más afectadas por cultivos ilícitos en el país. Así mismo, para el año 2014, esta subregión del pacífico caucano, es uno de los principales territorios a nivel nacional en donde se concentran la mayoría de los cultivos de coca, en un contexto en el que su población se encuentra en condiciones de vulnerabilidad muy alta. De tal forma que, para este año se registraron 6.602 hectáreas de coca cultivadas, siendo el municipio de Timbiquí en donde mayor número de cultivos hay. A través de un informe publicado por Naciones Unidas en 2012, se supo que a corte diciembre de 2011, este Departamento ocupó el cuarto lugar a nivel nacional en lo que a cantidad de hectáreas cultivadas se refiere (ONU, 2011).

Es decir, que la subregión del pacífico caucana desde el año 2008 y hasta el año 2011, registró la presencia de cultivos de coca. Para el año 2012 se mantuvieron algunos cultivos en la parte media y alta de los ríos Napí, Saija y Micay, donde hay presencia de puntos de procesamiento de base de coca y las rutas de tráfico que se establecen por vía fluvial (ríos y esteros) hacia el océano pacífico, teniendo como punto de contacto a Buenaventura y, utilizando corredores hacia la

cordillera occidental. Sin embargo, la disminución que se observa a partir de 2012, se relaciona con la fuerte presencia de la minería ilegal en los territorios, lo que posiblemente significó una disminución de la cantidad de hectáreas sembradas, así como con las actividades de fumigación área que ha impactado fuertemente a la población civil y sus cultivos de pan coger, poniendo en riesgo su seguridad física y alimentaria.

Gráfico N° 1

Hectáreas de Coca Cultivada en los municipios de Subregión Pacífico Cauca 2005- 2015



Fuente: Ministerio de Justicia. Observatorio del Drogas. Construcción propia

Esta situación implicó el escalamiento de la estrategia militar para la destrucción de los cultivos ilícitos, laboratorios y demás actividades relacionadas con el narcotráfico, que en gran medida financian a ambos grupos guerrilleros y a las organizaciones surgidas con posterioridad a la desmovilización paramilitar. Dichos operativos fueron desde la destrucción de laboratorios y fumigaciones de cultivos hasta la persecución de la cadena de tráfico e incautación de armas, entre otros. Así mismo, aumentaron los reportes de combates entre las Fuerzas Militares y los grupos armados, lo que a su vez se reflejó en el aumento de los desplazamientos masivos de las comunidades rurales.

Durante este período, la estrategia de las FARC para el dominio territorial y de los corredores para el transporte de insumos estuvo relacionada con controles y falsos retenes en las cuencas de los ríos Saija y Bubuey, donde aparentemente se establecieron pactos con grupos narcotraficantes para la comercialización de la base de coca. Particularmente, las comunidades indígenas y afrodescendientes de las zonas rurales en los caseríos de Puerto Saija, Chacón y Corozal fueron altamente victimizadas.

Da tal forma que, en los tres municipios costaneros fue exponencial el incremento en las hectáreas cultivadas de coca para este periodo; por lo cual la subregión alcanzó a representar el 64,5% del total de las áreas cultivadas en el departamento del Cauca en 2011, con un total de 3518 hectáreas cultivadas. En este sentido, como se observa en el gráfico N° 1, el municipio de Timbiquí registro

para los años 2008 a 2011 el mayor número de cultivos con un promedio aproximado de 1456 hectáreas cultivadas; seguido por Guapi con un registro promedio de 1202 y finalmente López de Micay que presentó 807 hectáreas en promedio para estos cuatro años.

Ya para el año 2012, era evidente una significativa disminución, que como se dijo anteriormente estuvo relacionada con el fortalecimiento de la minera de oro de aluvión con maquinaria pesada, entables con retroexcavadoras, grandes canalones, que consumen grandes cantidades de agua y una vez servidas, vuelven a los ríos Timbiquí Saija y Micay sin ningún tratamiento.

Sin embargo, al analizar el desarrollo de estas economías se observa que la dinámica del narcotráfico continúa teniendo una fuerte presencia en la región, no sólo por ser desde hace 2 décadas zona de cultivo, sino también territorio útil también para el procesamiento y tráfico de la cocaína, así como para su exportación a través de las rutas del pacífico. Lo que convierte a esta economía ilegal en uno de las principales problemáticas que afectan y determinan la evolución del conflicto armado y aumentan el riesgo de las comunidades afrodescendientes e indígenas presentes en el territorio.

Al instaurarse nuevas formas de trabajo individual, vinculadas particularmente a las economías ilegales, se generan procesos de acumulación económica que afectan las estructuras tradicionales de producción así como los valores culturales y la organización comunitaria.

Por un lado, se encuentra que tanto la producción de cultivos ilícitos como el trabajo en minas ilegales, al generar excedentes económicos particulares, representados en dinero efectivo, con ganancias superiores a las tradicionales, transmutan las formas de intercambio y consumo agudizando los problemas de seguridad alimentaria de las comunidades.

Así mismo, a pesar de que las comunidades reciben excedentes económicos, estos ingresos tienen un carácter individual, perdiéndose el concepto de redistribución familiar del ingreso. Las nuevas actividades económicas promueven cambios en la actividad agrícola y en el uso de la tierra, que desestimulan la producción tradicional. Además se impone la propiedad y el uso individual de la tierra sobre la propiedad colectiva, desechando formas de trabajo y producción comunitaria y, por ende, afectando el sentido de identidad, territorialidad y autonomía de las sociedades del litoral.

- Extracción de oro

En lo que respecta a la actividad de extracción minera, como se mencionó anteriormente, la subregión del pacífico caucano, al igual que la del pacífico nariñense, han sido históricamente territorios de explotación aluvial del oro. A pesar de la importancia que esta actividad tuvo durante la época de la Colonia y los primeros años de la República fue a partir de la segunda década del siglo XX cuando, como consecuencia de la incipiente ruptura del aislamiento relativo de las sociedades del litoral, se inició una nueva etapa industrial extractiva con

consecuencia el aumento de la conflictividad intracomunitaria y la aparición de prostíbulos que involucran a menores de edad, se han vuelto rentable debido a las grandes cantidades de dinero circulante en el municipio.

Esta absorción de la actividad por parte de actores foráneos con el tiempo dio paso a que los grupos al margen de la ley decidieran dirigir su mirada a la financiación de sus actividades a través de la extracción ilegal. Este control fue ejercido en un principio a través del cobro de exacciones a los mineros medianos y a las grandes compañías extractivas. En los últimos años, la dinámica ha cambiado en la medida que los grupos armados ilegales apuntan a controlar toda la cadena del mercado ilegal de la producción aurífera.

Como se advirtió en el Informe de Riesgo Inminente N° 011-131 la minería de hecho se ha convertido en un factor generador de graves impactos contra la población en el campo económico, ambiental, de salubridad, en el aumento de conflictividad y la desprotección social y, en general, en la vulneración de derechos fundamentales (...) Si bien no existe un dato preciso de la maquinaria pesada que se encuentra explotando oro en las cuencas de los ríos Saija, Bubey y Timbiquí, (especialmente en las comunidades de las veredas de Santa María, San José, Coteje y Chete), de acuerdo a registros extraoficiales hay más de 90 máquinas en la zona cuya explotación no se registra y que no declaran para efectos impositivos y de regalías”

En este sentido, el Consejo Comunitario Renacer negro ha sido una de las comunidades más afectadas por el desarrollo de esta actividad, dada la contaminación de las cuencas por el vertimiento y contaminación con aceite, combustible, mercurio y cianuro, la remoción de los lechos de los ríos. Anotándose que estos pequeños mineros solo se benefician del barequeo sobre los desperdicios de las retroexcavadoras y con un alto riesgo de accidentalidad. Por su parte en el municipio de Guapi, los pobladores del Consejo Comunitario de Guajuá, ha sufrido el ingreso de retroexcavadoras a este territorio colectivo, lo que les ha traído una serie de tensiones entre sus pobladores, dadas las acusaciones de lado y lado frente a la posible permisividad para que entre al territorio maquinaria sin el desarrollo de la previa consulta con la comunidad.

El impacto socio ambiental de esta actividad económica está produciendo la destrucción acelerada de la flora, peces y crustáceos, además de graves impactos en los pobladores como enfermedades gastrointestinales y cutáneas por cuanto las aguas de los ríos mencionados son las mismas que abastecen el acueducto de la cabecera municipal.

La abundancia de dinero circulante también ha propiciado fenómenos de carestía y la actividad de la prostitución con mujeres jóvenes provenientes de otros municipios y departamentos, sin ningún tipo de control. Se ha aumentado la problemática de salud pública con registros de enfermedades venéreas como sífilis. Otras consecuencias tienen que ver con la proliferación de negocios para la venta de licor, productos envasados y enlatados provenientes de Buenaventura, así como la práctica del alquiler de los predios colectivos para

sustracción del mineral, propiciando fracturas en el interior de los Consejos Comunitarios.

Los insumos químicos, plaguicidas, mercurio y demás elementos utilizados en el cultivo de la coca y la extracción de oro, han alterado las prácticas agrícolas tradicionales, pues han ido modificando las condiciones medioambientales en la zona. Además no son asimilados por el sistema biótico del litoral lo que lleva a que contaminen la tierra, así como las aguas de caños, quebradas, manglares y ríos, de donde la población obtiene el agua para su uso diario y que sostiene su dieta básica. La utilización intensiva de estos productos está desatando la aparición de nuevas plagas de insectos alrededor de los basureros y desechos así como de los desagües, con el aumento de enfermedades de la piel, gripas y otras enfermedades de tipo viral y bacteriano. Necesariamente estas prácticas ilegales terminarían deteriorando los suelos, afectando gravemente la capacidad de producción en materia de diversidad alimentaria y generando crisis alimentaria y migración forzada de la población hacia centros urbanos.

Por ejemplo, en la cabecera municipal de López de Micay se ha presentado un aumento en las enfermedades gastrointestinales y cutáneas debido a que el 90% del agua para consumo proviene del río contaminado⁴¹. Sin embargo, de los tres municipios el mayor impacto por contaminación de recurso hídrico ocurre en Timbiquí donde, según un estudio realizado por la CRC, se identificó en 2012 un aumento desmesurado en las cantidades de cianuro y mercurio, en niveles no aptos para el consumo humano, materia fecal y poco más de 4.400 diferentes de coliformes⁴².

41. Personero López de Micay. Entrevista situación municipio. López de Micay. Observación inédita. Marzo de 2013.

42. Víctor Amu Sinisterra, Alcalde de Timbiquí. Entrevista situación municipio. Timbiquí. Observación inédita. Marzo de 2013.



Fotografía: Informe Defensora Comunitaria. Delegada para los derechos de la población Desplazada. 2014

Impactos sobre la Población y Prácticas de Violencia

Vulnerabilidad estructural

- Guapi: Situación Derechos Económicos Sociales y Culturales.

Según la encuesta de Calidad de Vida del DANE, a diciembre de 2011, el 97, 55%⁴³ de sus habitantes se encontraban con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el 28,8% se encontraba en situación de miseria.

43. COLOMBIA.DANE.Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional a 31 de Diciembre de 2011. [disponible en línea]. www.dane.gov.co. [consulta: enero 5 de 2013].

Con respecto al mercado laboral, el documento de diagnóstico del Plan de Gobierno 2012-2015 señala que la economía informal representa el 60% del municipio y existe un índice de desempleo de 40%. Los Consejos Comunitarios señalan que alto desempleo impacta en las comunidades en la disminución de la capacidad adquisitiva y en sus tradiciones debido a la migración económica.

Las viviendas en el municipio son asentamientos precarios con hacinamiento crítico. Según el DANE, de 5.241 hogares registrados en el Censo de 2005, el 99,68% se encontraban en déficit. Además la mayoría de estos hogares se encuentran en zonas de alto riesgo de desastres naturales.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en 2012 la cobertura de servicios públicos de Guapi era del 17, 24%. No se presta regularmente el servicio de acueducto desde el año 2002 y el suministro de agua se reduce con la llegada del verano. La Contraloría Departamental del Cauca señaló en 2011 que “la infraestructura de alcantarillado con que cuenta parte de la población está continuamente colapsando⁴⁴”, de acuerdo con este informe, las aguas residuales son vertidas al desagüe, el alambique, la quebrada del barro y el río Guapi lo que genera contaminación y enfermedades. Adicional a esto, el PNUD reportó en 2009⁴⁵ que el agua del municipio es inviable para el consumo humano.

Guapi cuenta con tres centros educativos en la zona urbana y 16 en zonas rurales, los cuales atendieron a 5.692 alumnos en el área urbana y 4.113 en la zona rural durante el 2013⁴⁶, de acuerdo con los registros del Ministerio de Educación para 2013 estaban matriculados en colegios oficiales 11.842 personas, esta cifra aumentó a 13.646 (5479 rurales) en 2014 en todo el municipio⁴⁷, constituye una medida favorable a pesar las necesidades expresada por las comunidades sobre construcción de nuevas aulas, baterías sanitarias, bibliotecas y laboratorios⁴⁸ para los centros educativos.

Con respecto al servicio de salud, a octubre de 2012 se encontraban registradas en SISBEN 24.593, para abril de 2015 esta cifra había aumentado a 26.081⁴⁹, la mayoría calificada en el Nivel 1, lo que implica que existe un alto número de personas con acceso deficiente a servicios básicos.

Las enfermedades que más afectaron a esta población en años recientes fueron la malaria, seguida por el dengue, la leishmaniasis cutánea y la tuberculosis⁵⁰.

44. Contraloría departamental del Cauca. Colombia. Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad especial. Prestadores de los servicios públicos domiciliarios municipio de Guapi vigencia auditada 2010. p. 4. [disponible en línea]. http://contraloria-cauca.gov.co/apc-aa-files/38313565613261393337636236323731/Informe_final_GUAPI.pdf. [consulta: octubre 12 de 2012].

45. ONU. PNUD. Cauca Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Estado de Avance 2012. Bogotá: PNUD-Universidad del Cauca, 2012. [disponible en línea]. www.pnud.org.co/2012/odm2012/odm-cauca.pdf. [consulta: 12 de diciembre de 2012]. p. 101.

46. COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Matriculas Costa pacífica Caucana, marzo 2013. [s.p.].

47. COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estadísticas sectoriales educación básica y media- <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/sector> [disponible en línea].

48. COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Análisis de necesidades Área de infraestructura educativa marzo 2013. [s.p.].

49. COLOMBIA. SISBEN. Base certificada corte abril 2015 - registros validados y suspendidos. [disponible en línea]. <https://www.sisben.gov.co/Informaci%C3%B3n/ReporteBaseCertificadaSis%C3%A9n.aspx#UZVqkEpD6So>. [consulta: mayo 25 de 2013]. De acuerdo con la información registrada de las 26.081 personas registradas, 25.484 pertenecen al Nivel 1 y 597 pertenecen a Nivel 2.

50. Tasa de 474.7 por 100.000 habitantes. ONU.OCHA. Perfil Guapi. Bogotá: ONU, 2007. [s.p.].

- Timbiquí: Situación Derechos Económicos Sociales y Culturales.

Los reportes a 2011 de la encuesta de Calidad de vida del DANE⁵¹, detallan que el 73,19% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas.

Con respecto al mercado laboral, el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 señala la “Alta y creciente tasa de desempleo que afecta especialmente a madres, padres cabeza de familia y jóvenes bachilleres habitantes de las zonas urbana y rural del municipio”⁵² como un importante tema para la situación del municipio.

El DANE reportó en el Censo de 2005 que de los 3.460 hogares registrados, el 90,92% presenta algún tipo de déficit (6,97% déficit cuantitativo y 83,96% déficit cualitativo), siendo las viviendas rurales las que muestran las cifras más críticas. El SISBEN registró en 2009⁵³ 19.265 unidades de vivienda⁵⁴, de las cuales el 53,2% se encuentra bajo riesgo de inundación, especialmente las cercanas a los ríos Timbiquí, Saija y Bubuey.

Los servicios públicos domiciliarios son deficientes tanto para la zona rural como urbana. Según el informe del PNUD en 2012 la cobertura de servicios públicos de Timbiquí era del 21%⁵⁵. De acuerdo con el SISBEN en 2009 el 86,2% de la población no contaba con servicio de alcantarillado⁵⁶; mientras que el acueducto en el mismo año tenía una cobertura de 25,35%⁵⁷. La Gobernación del Cauca informó que se está estudiando la viabilidad del proyecto del acueducto de Puerto Saija, que se encuentra en estudio por parte del Ministerio de Vivienda, lo que solventaría parte de la problemática en cobertura de este servicio público.⁵⁸

En el municipio operan 15 establecimientos educativos, de los cuales 9 cuentan con educación secundaria, 4 son de carácter técnico agrícola, 1 de etnoeducación y 1 para adultos⁵⁹. De acuerdo con el Censo de 2005, Timbiquí es el municipio con la tasa más alta de analfabetismo entre los 15 y 24 años de edad (12,4%)⁶⁰. La cifra de matrículas se ha mantenido en los últimos tres años: en 2012 estaban matriculados 7671 personas, en 2013 la cifra fue de 7912 y en 2014 de 7952 (5207 rurales); de hecho, el número de personas matriculadas ha

51. COLOMBIA. DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional a 31 de Diciembre de 2011. [disponible en línea]. www.dane.gov.co. [consulta: noviembre 28 de 2012].

52. COLOMBIA. ALCALDÍA DE TIMBIQUÍ. Exposición de motivos proyecto de acuerdo... Op. cit., p. 23.

53. No se pudo rastrear información actualizada.

54. Para el Sisben las unidades de vivienda son: Cuarto(s) en casa o apartamento, Casa o apartamento y Otro tipo de unidad de vivienda. Para una mayor aproximación COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Información estadística para el departamento del Cauca. Frecuencia SISBEN, 2009. [disponible en línea]. www.ikernell.net/gobernacion/4dm1n1str4c10n/portal/estadisticas.phpiker. [consulta: enero 20 de 2012].

55. ONU. PNUD. Cauca Frente a los Objetivos... Op. cit., p. 100.

56. COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Información estadística... Op. cit.

57. COLOMBIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Información Municipal para la toma de decisiones, Ficha Timbiquí. [disponible en línea]. www.fcm.org.co/. [consulta: enero 10 de 2012].

58. COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Informe de Gestión 2014. <http://es.calameo.com/read/004278220213b18d3dbdc> [disponible en línea]

59. COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Cobertura municipios costa pacífica caucana. [s.p.].

60. COLOMBIA. DANE. CENSO 2005. Citado por PNUD. Tasa de analfabetismo municipal. [consulta en línea]. http://pnudcolombia.org/ODM_2/Municipal/Tasa%20de%20analfabetismo%20municipal.pdf. [consulta: 13 de diciembre de 2012].

disminuido en los últimos tres años respecto, por ejemplo al año 2010 cuando estaban matriculadas 9165 personas⁶¹.

Debido a las condiciones de insalubridad del municipio, enfermedades epidémicas como el cólera, fiebre tifoidea, diarrea infantil, disentería, paludismo, malaria y otras infecciones entéricas son las más comunes entre los habitantes. La Gobernación del Cauca informó en su informe de gestión correspondiente a la vigencia 2013 que se beneficiaron 21.500 personas con la construcción de depósitos de residuos hospitalarios y transitorios de cadáveres de los hospitales de Timbiquí y López de Micay⁶²; sin embargo, no informó sobre otros aspectos de salud del municipio. A octubre de 2012 había 17.403 personas registradas en el SISBEN⁶³, en abril de 2014 se registraron 18.393 y en el mismo mes de 2015 se registró un aumento a 18.922 personas.

Timbiquí cuenta con una sola vía interna en regular estado de conservación, que lo comunica con los corregimientos de San Isidro, San Agustín, y Pisará.

- López de Micay: Situación Derechos Económicos Sociales y Culturales.

Los reportes a 2011 de la encuesta de Calidad de vida del DANE señalan que el 56,98% de la población presentaba NBI, de los cuales el 16,8% se encuentran en situación de miseria.

No existen cifras sobre el mercado laboral en el municipio. Sin embargo, con la verificación de campo se pudo comprobar que existe un alto nivel de desempleo y que esta es una de las razones por las cuales los jóvenes están optando por dedicarse a actividades mineras no artesanales e ilegales o han abandonado la zona.

Según la Secretaría de Planeación y Coordinación Departamental en 2009 el 50,3% de las viviendas se encontraba en situación de riesgo, siendo las inundaciones el factor de riesgo más inminente (77,6%). De hecho, durante 2012, López de Micay padeció los embates del invierno⁶⁴ y un sismo⁶⁵, que destruyeron varias casas y cultivos.

El municipio no se encuentra conectado con el sistema energético nacional, de manera que el suministro de energía en las zonas rurales es privado y en la cabecera, a pesar de que se cuenta con una micro central eléctrica, este presenta

61. COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estadísticas sectoriales educación básica y media- <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/sector> [disponible en línea].

62. COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Informe de Gestión 2014. Op. Cit.

63. COLOMBIA. SISBEN. Base certificada corte abril 2014 - registros validados. [disponible en línea]. <https://www.sisben.gov.co/Informaci%C3%B3n/ReporteBaseCertificadaSisb%C3%A9n.aspx#.UZVtkqEpD6So>. [consulta: enero 25 de 2013].

64. Emergencia por invierno en López de Micay y en Corinto, Cauca. [anónimo]. En: Proclama del Cauca. Popayán. 14, marzo, 2012. [disponible en línea]. <http://proclamanortorcauca.blogspot.com/2012/04/emergencia-por-invierno-en-lopez-de.html>. [consulta: diciembre 11 de 2012].

65. Tras sismo, estudian declaratoria de emergencia en Nariño y Cauca. [anónimo]. En: El Tiempo. Bogotá. 10, febrero, 2013. [disponible en línea]. http://www.eltiempo.com/colombia/cali/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12587946.html. [consulta: marzo 13 de 2013].

continuas fallas en la operación. El municipio tiene acueducto en la cabecera y en varios de sus corregimientos, no obstante, se trata de servicios que funcionan a partir de bocatomas, líneas de distribución y tanques de almacenamiento y con un bajo nivel de cobertura. Estudios realizados en 2009 por la Secretaría de Salud del Cauca y el Instituto Nacional de Salud en el tema de calidad de agua para consumo, señalan que en el municipio de López la oferta de agua presenta un riesgo inminente para la salud humana⁶⁶.

En el municipio de López, actualmente existen 12 centros e institutos educativos públicos, de los cuales tan solo uno es de carácter urbano, 9 cuentan con nivel de secundaria y 5 de media⁶⁷. Según el SISBEN en 2009 34,58% de la población no contaban con ningún tipo de educación, el 52,16% contaba con básica primaria, el 11,66% con secundaria, 0,20% con nivel técnico y 166 (1,19) habían realizado estudios universitarios⁶⁸. Registros del Ministerio de Educación señalan que en 2013 estaban matriculadas 5864 personas, mientras que en 2014 fueron 6237 (5309 rurales); sin embargo, es importante señalar que a partir de 2009 el número de personas matriculadas, año en el que se registraban 8568 personas matriculadas⁶⁹.

Según el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, al 31 de diciembre de 2011, del total de la población tan solo el 49.97% cuenta con seguridad social, lo que sugiere un alto número de personas sin seguridad social. Con respecto a la afiliación al SISBEN se registran 18185 personas afiliadas en abril de 2014 y 18.894 en el mismo mes de 2015, lo que implica la cobertura de 4.047 hogares del municipio⁷⁰.

- Desplazamiento forzado y Homicidios en la subregión pacífica caucana

La agudización de conflicto armado en esta subregión caucana del Pacífico colombiano, descrita en el apartado anterior, ha tenido como uno de sus principales impactos humanitarios el desplazamiento forzado, fenómeno padecido por las comunidades de los tres municipios que la componen ha sido el resultado de distintos hechos de violencia entre los que se encuentran los homicidios selectivos, las amenazas y extorsiones, las desapariciones forzadas y el reclutamiento y utilización de NNA.

Según el registro presentado por la Unidad de Atención y Reparación Integral para las víctimas, con corte a 01 de junio de 2016, durante el año 2015 en la subregión pacífica caucana se presentaron 4.410 denuncias de personas

66. ONU. PNUD. Cauca Frente a los Objetivos... Op. cit., p. 100.

67. COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Cobertura municipios costa pacífica caucana. [s.p.].

68. COLOMBIA. Secretaría de Planeación y Coordinación Departamental del Cauca. [disponible en línea]. <http://www.ikernell.net/gobernacion/4dm1n1str4c10n/porta1/estadisticas.php>. [consulta: septiembre 22 de 2012]. Se debe resaltar que no se obtuvo información actualizada sobre esta variable para el municipio de López de Micay.

69. COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estadísticas sectoriales educación básica y media- <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/sector> [disponible en línea].

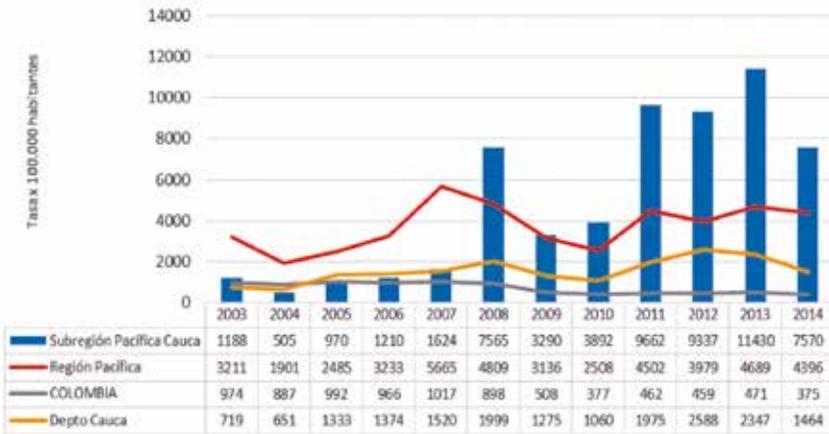
70. COLOMBIA. SISBEN. Base certificada corte abril 2015 - registros validados y suspendidos. [disponible en línea]. <https://www.sisben.gov.co/Informaci%C3%B3n/ReporteBaseCertificadaSisb%C3%A9n.aspx#.UZVlqEpD6So>.

expulsadas, siendo el municipio de López de Micay el de mayor registro con 1.585, seguido por Timbiquí con 1.466 y en menor medida 1.359 personas expulsadas. Frente a la dinámica de recepción, el total de la subregión para este año fue menor que la de expulsión con 3.377 personas registradas, ubicándose en el mismo orden lo municipios de López, Timbiquí y Guapi con 1415, 1090 y 872, respectivamente.

Al realizarse un análisis comparativo de largo plazo, se observa que durante el periodo 2003- 2014, el fenómeno de desplazamiento forzado en la subregión pacífica caucana en sus primeros años registra altas tasas de expulsión y recepción frente a las tasas departamentales y nacionales, aunque -con excepción de Timbiquí- no sobrepasa las de toda la región pacífica colombiana. Sin embargo, como lo muestra la Gráfica N° 1 a partir del año 2008 la situación se agudiza en la subregión registrando una tasa de expulsión de 7565, la cual sobrepasó en alta proporcionalidad las tasas nacionales, del departamento y la región pacífica en general. Si bien esta situación se redujo para los dos años siguientes, a partir del 2011 mantendrá nuevamente esta característica.

Gráfico N° 2

Comparativo tasas de expulsión de la subregión pacífica del Cauca con tasas departamentales, regionales y nacionales



Fuente: Registro Nacional de Información. Fecha de consulta: Agosto 30 de 2015

Esto se explica dado el proceso de reconfiguración tanto de guerrillas como de los grupos armados posdesmovilización, el cual tuvo dos antecedentes: 1) el repliegue y concentración en la subregión por parte de las FARC como efecto de los planes militares Espada I, II y III de la fuerza pública, que implicó un férreo control territorial y poblacional y, 2) el rechazo generalizado de la población civil al ELN, dado el uso que éste le había dado al territorio, como ruta de transporte de secuestrados desde el Valle Del Cauca, por lo cual la población civil se había convertido en objeto de estigmatizaciones y retaliaciones de los paramilitares.

Por lo tanto, el aumento de los desplazamiento en el año 2008, se produce por la búsqueda del ELN de disputarle nuevamente a las FARC las zonas de control que había establecido en estos municipios, “(...) específicamente a las cabeceras de los ríos que fluyen de la cordillera occidental, lo cual desencadenó enfrentamientos armados y desplazamientos masivos de los pobladores, quienes quedaron atrapados en medio de los combates” (NS N° 030-08 a IR N°035-07 A.I), así como la fuerte presencia que venían ejerciendo los grupos posdemovilización, estimulada por el aumento la implantación de los cultivos ilícitos.

Al revisar el tema de manera individual en cada uno de los municipios que componen la subregión pacífica caucana, se observa que en el año 2008, la tasa más alta de desplazamiento por expulsión fue reportada por Timbiquí con 14779, seguida por López de Micay con una tasa por expulsión de 9093 y finalmente se ubica Guapi con 1319. El caso de Timbiquí, está relacionado precisamente con la proliferación de cultivos y laboratorios de procesamiento de coca, el intento por parte de los grupos posdesmovilización de hacerse a su control y, los enfrentamientos entre el ELN y las FARC por lograr el control territorial alrededor del río Saija - zona rural del municipio, el cual es estratégico como salida al mar pacífico.

Gráfico N°3

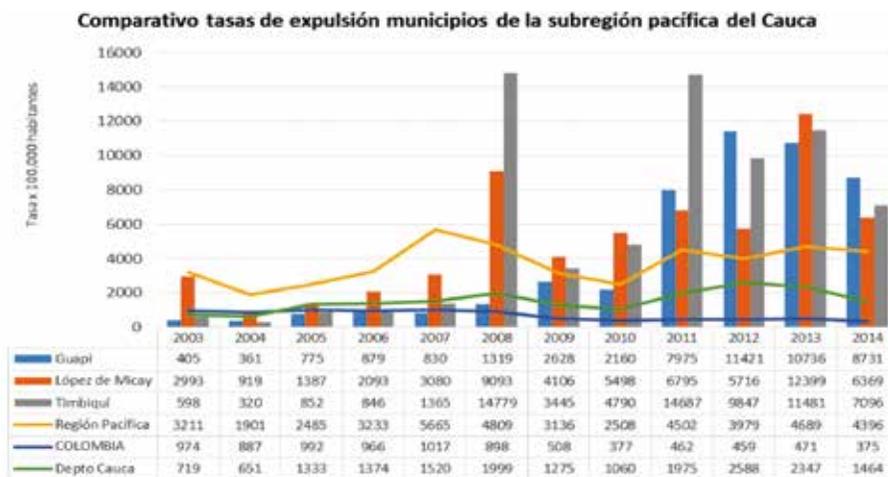


Tabla 3
Hectáreas de Coca cultivadas en los municipios de la subregión
pacífica caucana 2005-2014

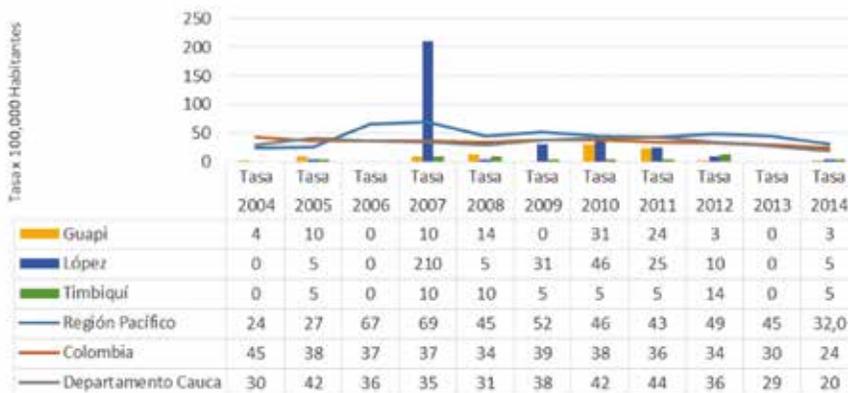
	Hectáreas									
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Guapi	489	121	414	1.434	1.368	1.022	984	396	182	191
López	63	79	273	476	921	791	1.040	341	548	686
Timbiquí	579	453	960	1.050	1.698	1.581	1.494	507	572	572
Subregión Pacífico Cauca	1.131	653	1.647	2.960	3.987	3.394	3.518	1.244	1.302	3.463
Cauca Departamental	2705	2105	4168	5422	6144	5908	6066	4327	3326	6389

Fuente: Ministerio de Justicia. Observatorio del Drogas. Construcción propia

Por otro lado, el aumento en las tasas de desplazamiento por expulsión que registra el municipio de López de Micay en el 2008, pueden entenderse a partir del reconocimiento que los grupos armados ilegales hicieron de los caminos senderos y afluentes que tiene este territorio y que permiten la comunicación estratégica tanto con los municipios de la cordillera occidental como con el océano pacífico y el puerto de Buenaventura. De tal forma, que estos lugares se convirtieron en la zona de retaguardia y avituallamiento de las guerrillas en disputa, evadiendo así los operativos realizados por la fuerza pública desde la Brigada 29.

Gráfico N° 4

Comparativo de Tasas de Homicidios de los
Municipios de la Subregión del Cauca 2004-
2014



Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

La agudización del conflicto armado en la subregión pacífica cauca, también se vio reflejada en el alarmante aumento de los homicidios, especialmente en el municipio de López de Micay. Tal como lo muestran los datos reportados por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para el año 2015 se registró una subida de la tasa de homicidios al pasar de 4 a 38, respecto al año inmediatamente anterior. Sin embargo, el punto crítico para la población de la subregión se vivió para el año 2007, la tasa de homicidios de este municipio fue de 210, superando sustancialmente la tasa de homicidios a nivel departamental, de la región pacífica Colombia y la nacional. Debe recordarse que en este municipio se hizo evidente la alianza realizada por el ELN con Los Rastrojos como estrategia para copar algunas áreas rurales.

También, como lo señaló la Defensoría del Pueblo en un documento de advertencia “(...) con el transcurrir de los días la necesidad de acceder a las rutas que comunican con el pacífico, llevaron al ELN a incursionar, la primera semana de agosto de 2008, en López de Micay, específicamente en los territorios colectivos del consejo comunitario San-Joc. Las FARC repelieron la incursión el 17 de agosto, presentándose enfrentamientos armados en el corregimiento de Joli, caseríos Yuyal, España y yucal; y luego con la Fuerza Pública en las comunidades de San Antonio de Gurumendi y Correntón” (NS N° 030-08 a IR N°035-07 A.I) Esto tuvo como una de sus principales consecuencias el desplazamiento masivo de 1251 personas hacia la cabecera municipal del municipio.

Entre tanto en Guapi, se registra una menor tasa de desplazamiento por expulsión en este año (2008), dada la consolidación del control territorial y poblacional que el Frente 29 de las FARC ejerció en las partes altas de las cuencas de los ríos Guapi y Napi, esto sin desconocer la presencia de grupos posdesmovilización en el municipio quienes realizaron asesinatos selectivos, desapariciones, aumentaron las extorsiones y buscaron ejercer controles poblacionales a partir de la mediación coercitiva en las discusiones comunitarias y familiares.

El segundo punto de inflexión que se presenta en la dinámica de desplazamiento en la subregión pacífica caucana se refiere a los años 2011 a 2013, momento en el que las tasas de expulsión de los tres municipios superaron ampliamente la tasa regional, la departamental y la nacional, por lo cual la subregión registró una tasa promedio de 10143 frente a la tasa del año 2009 cuando fue de 3290.

En este orden de ideas, la dinámica del desplazamiento forzado en los tres municipios de la costa caucana responde a la disputa por el control de los territorios con un marcado aumento de los hostigamientos y combates a partir de 2012, año en el que Ministerio de Defensa implementó el Plan de Campaña *Espada de Honor*. Dentro de la estrategia de este Plan está la implementación de 9 Fuerzas de Tarea Conjunta de las cuales dos se ubican sobre la región del Pacífico: la Fuerza de Tarea *Apolo* (en Valle del Cauca y Cauca) y Pegas (Nariño), ambas pertenecientes a la jurisdicción de la Tercera División del Ejército Nacional. Desde 2012, en la costa pacífica caucana se ha ejecutado la operación Troya II, que tiene como objetivo la retoma y control de los territorios con presencia de grupos irregulares, cultivos de coca y minería ilegal.

Sin embargo, esta intensificación del conflicto armado y su consecuente efecto en la población civil que se desplazó no fue igual para los tres municipios como se mostrará a continuación:

En el municipio de Guapi, el desplazamiento forzado aumentó sustancialmente para el periodo 2011 a 2013, cuando la tasa de expulsión promedio fue de 10044, mientras que para el año inmediatamente anterior había sido de 2160, lo que significó un porcentaje de crecimiento de 505%, fenómeno que afectó principalmente a los Consejos Comunitarios de Guapi Abajo, Guapi Alto y el Consejo Comunitario del alto Napi, ya que “Las zonas medias y altas de los ríos ha sido objeto de distribución para su control por parte de las organizaciones guerrilleras de las FARC y el ELN. Las FARC establecieron el control en los ríos guapi y Napi, mientras que el ELN determinó desarrollar acciones en los ríos Guajui y San Francisco” (NS N° 19-11 a IR N° 017-10 A.I) De tal forma que, como lo informó en su momento Cococauca, entre marzo de 2012 y febrero de 2013 se produjeron cuatro desplazamientos masivos “después de fuertes enfrentamientos de la fuerza pública y las guerrillas de las FARC-EP”⁷¹.

Aun así, es de aclarar que estos desplazamientos masivos ocurrieron no solo por el enfrentamiento de grupos armados, sino por la presencia de Fuerza Pública dentro del centro poblado luego de finalizados los hostigamientos. Un ejemplo de esta situación fue lo ocurrido en el corregimiento de Limones el día 10 marzo de 2013, cuando en horas de la mañana se presentaron hostigamientos a embarcaciones militares apostadas sobre el río frente a la población, con posterioridad la Fuerza Pública se apostó dentro del centro poblado lo que generó mayor temor en los habitantes obligándolos a abandonar temporalmente sus viviendas. Así mismo, dado el aumento en el número de hectáreas de cultivos de pancoger que fueron afectadas por las aspersiones aéreas, muchas de las familias de Guapi Alto y San Francisco fueron obligadas a abandonar sus territorios ancestrales, por lo cual también se produjeron desplazamientos.

Por otro lado, se encuentra Timbiquí, municipio que vuelve a registrar la tasa por expulsión más alta de la subregión para estos años, siendo que estos desplazamientos tenían un carácter similar a lo ocurrido en Guapi, con el agravante que se presentaron distintos casos de desplazamientos individuales de población rural a la cabecera municipal. De acuerdo con cifras de la Red Nacional de Información, en los años 2012 y 2013 se aumentan significativamente el número de personas expulsadas de este municipio: en 2012 fueron expulsadas 2017 personas y en 2013 fueron expulsadas 2384, para 2014 esta cifra disminuye a 1226, lo que implica una disminución importante pero muy alta con respecto a la población del municipio.

Es importante señalar que la mayoría de los eventos de desplazamiento forzado del municipio de Timbiquí ocurren por hechos relacionados con las acciones de grupos armados. Como lo señaló por la Defensoría del Pueblo, para el año

71. Cococauca. 2012. Coordinación de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base del Pueblo Negro del Pacífico. Cauca. Documento de contexto.

2011 como consecuencia de la disputa entre las FARC y el grupo posdesmovilización de Los Rastrojos por el control territorial y de población, así como de las economías como la minería ilegal se registraron desplazamientos masivos en distintas comunidades entre las que se encuentran el Consejo Comunitario Renacer Negro; el Consejo Comunitario de Negros Unidos y la comunidad de Playa Chacón (NS N° 019 -11 a IR N° 017 -10 A.I)

También debe recordarse que la irrupción de la minería a gran escala, así como de la minería ilegal es una problemática que viene afectando a toda la subregión del pacífico caucano, lo cual se desarrolló en simultaneidad con la intensificación de los enfrentamientos entre la fuerza Pública y las guerrillas. De esta forma, durante los dos años siguientes, en los tres municipios de la subregión pacífica Caucana, se hizo evidente el control que ejercían los diferentes frentes de las FARC, el cual se reforzaba a partir del control estratégico que hacían de la minería ilegal no tradicional de oro.

Sin embargo, en el caso de Timbiquí, la presencia de Los Rastrojos que buscaba disputarle a las FARC el control den la entrada de dragas, retroexcavadoras, así como de trabajadores y personas foráneas al territorio, se convirtió en una de las principales fuentes de riesgo para la población civil. En este mismo contexto, entre enero y marzo de 2013, se identificaron 10 acciones bélicas que aumentaron el riesgo a los pobladores de Timbiquí, entre las cuales se encuentran homicidios selectivos, activación de artefactos explosivos dentro del centro poblado, hostigamientos, lanzamientos de pipetas bomba y tatucos.

Por su parte el López de Micay, también atraviesa una grave situación de desplazamiento, tanto por la expulsión de pobladores de las zonas rurales (efecto de los choques armados entre las FARC, las FFMM y otros grupos irregulares) como por las condiciones en que se encuentran. Así por ejemplo, familias que están en situación de desplazamiento desde 2010 además de las precarias condiciones de supervivencia, continúan recibiendo amenazas de los grupos armados ilegales. Esta situación se agudizó en el año 2013, de tal forma que la tasa de expulsión del municipio fue la más alta de los últimos diez años, siendo de 12399, ubicándose por encima de Timbiquí y Guapi, y sobrepasando en un alto porcentaje a toda la región pacífica colombiana. Lo que se explica a partir del desarrollo de operativos para acordonar la zona de erradicación manual de los cultivos ilícitos y la expansión del proyecto económico minero aurífero.

Como lo planteaba en su momento el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015, el 6.08% de la población se encontraba en situación de desplazamiento, configurándose como la principal problemática humanitaria de la región en los últimos años. En este municipio, la crisis económica ha impactado fuertemente el tejido social de las comunidades porque que ha generado “desplazamiento, temporal o permanente, de algunas familias y sobre todo de la población juvenil e infantil hacia la región del Alto Micay donde se emplean como jornaleros en la recolección de hoja de coca, situación que empieza a generar presión para que se emprendan cultivos ilícitos dentro de

los resguardos, prohibidos por las autoridades tradicionales, las comunidades y los cabildos”⁷².

A partir del año 2014, las cifras de desplazamiento muestran una disminución, sin embargo de los tres municipios, Guapi es el que presenta los datos más elevados. En este municipio, que había vivido una tensa calma durante el año 2012, se empiezan a registrar una serie de enfrentamientos y atentados con artefactos explosivos en el casco urbano y zonas rurales, entre las FARC y la fuerza pública, lo que desencadenó desplazamientos de poblaciones de pequeños asentamientos hacia la cabecera municipal.

Un ejemplo de la situación de riesgo que se desarrolló en el 2014 en zona rural del municipio se refiere a las comunidades de Juanico, El Partidero y La Pampa, del Consejo Comunitario del Bajo Guapi, y la comunidad de San José, del Consejo Comunitario del río Guajui, las cuales quedaron en medio de los enfrentamientos entre soldados del Batallón de Infantería de Marina No 42 y el Frente 29 de las FARC. Como consecuencia de esto, se produjo el desplazamiento de aproximadamente 208 familias, entre las que se encontraban varios menores de edad.

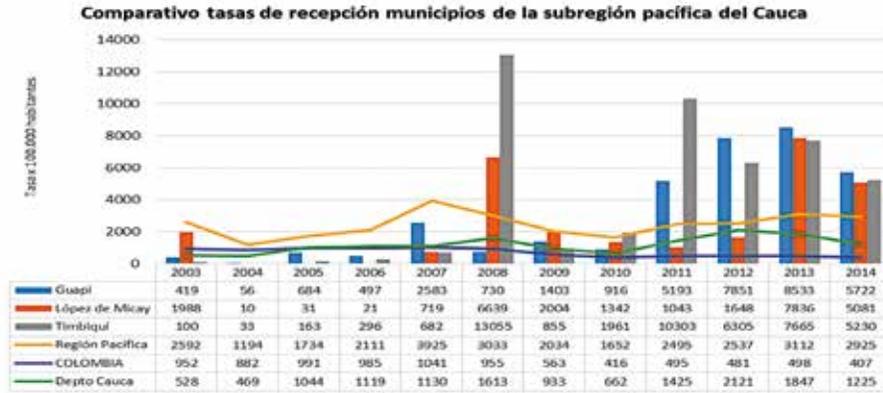
Así mismo, en Timbiquí en 2014 se presentaron 18 hechos relacionados con el conflicto armado, como atentados, combates y hostigamientos, lo que permite establecer una relación entre estos y el desplazamiento forzado. La mayoría de estos hostigamientos y ataques armados de la guerrilla estaban dirigidos contra la Policía Nacional, la Base de la Infantería de Marina y entidades oficiales, sin embargo la comunidad estuvo en alto riesgo de sufrir atentados contra su vida e integridad y destrucción de bienes civiles e infraestructura.

El 21 de mayo de 2015, después de que el Gobierno Nacional diera la orden de reactivar los bombardeos contra las FARC luego de un ataque de esta guerrilla a militares en el municipio de Buenos Aires en abril del mismo año, se produjo un bombardeo en la vereda San Agustín del municipio de Guapi que produjo la muerte de 26 guerrilleros; por esta razón cerca de 350 personas se desplazaron de las veredas San Agustín, Juntas y Balsitas, al centro urbano del municipio.

Así mismo se observa que la dinámica de recepción de personas desplazadas mantiene una correlación con la expulsión pues, como lo muestra la gráfica N°4, en los últimos cuatro años Guapi es el municipio con mayor tasa de recepción, aunque debe tener en cuenta que al ser la región pacífica caucana un territorio con una alta debilidad y baja capacidad institucional, la mayoría de la población que resulta expulsada individualmente de los municipios de la costa caucana arriba a las ciudades de Buenaventura y Cali, mientras que en menor número llegan a la ciudad de Popayán. Sin embargo, las personas que hacen parte de los desplazamientos masivos, se instalan en las cabeceras municipales de Guapi, Timbiquí y López de Micay, en gran medida por las dificultades económicas para la movilización y transporte.

72. COLOMBIA. Plan de Desarrollo Municipal López de Micay. Op. cit. p. 266.

Gráfico N° 5



Al igual que en toda la región pacífica colombiana, la situación de la institucionalidad local se encuentra caracterizada por una débil capacidad para atender a las víctimas de desplazamiento y su exclusión del RUV. Particularmente se reseñan las víctimas de desplazamientos intraurbanos que en algunas ocasiones no se registran ni son objeto de una adecuada respuesta humanitaria. Ello, en el marco del alcance e implicaciones de la implementación de la Ley 1448. A continuación se presentan tres casos identificados por la presente investigación que ejemplifican el riesgo de las comunidades víctimas de desplazamiento en el pacífico.

Cuadro 1

Noanamito - López de Micay: comunidades víctimas en el limbo normativo, eventos ocurridos previo y durante la implementación de la Ley 1448

Noanamito, es una vereda ubicada en la zona costera del municipio de López de Micay (Cauca) y hace parte el Consejo Comunitario Manglares, el cual, durante 2010, vivió uno de los momentos más difíciles, debido a la fuerte presencia de grupos armados ilegales en el territorio, conllevando a homicidios selectivos y desplazamientos masivos.

El 21 de enero de 2010, a las 7:00 pm fue asesinado José Félix Orejuela en la cancha de básquet de la comunidad¹, espacio que también sirve como centro de reunión comunitaria, y punto equidistante a la escuela y la iglesia. Después de asesinarlo, se comenta que le amputaron una mano y se llevaron el cuerpo. Se desconocen los móviles del asesinato ya que al parecer el profesor no tenía amenazas, además era Presidente de la Junta de acción comunal de Noanamito y un líder comunitario del Consejo Comunitario los Manglares de Micay. Orejuela era un apoyo de la estrategia de etnoeducación de COCOCAUCA y docente en la Institución educativa de Noanamito (Paz desde la base, 2010).

Tan solo 24 horas después, el viernes 22 de enero de 2010 a las 9:00 pm fue asesinado Milton Grueso Torres, quien era el tesorero del Consejo Comunitario de Manglares de comunidades negras y líder destacado de la Regional COCOCAUCA (Paz desde la Base, 2011). Esto en el marco de las amenazas recibidas líderes de la Unidad técnica territorial (UTT) de COCOCAUCA².

Ante esta situación de amenaza y hechos de violencia, varios docentes y líderes comunitarios salieron desplazados de la zona. Se estimó en ese momento que entre 20 y 23 docentes y un grupo de líderes comunitarios del corregimiento de Noanamito en López de Micay debieron abandonar el territorio. Entre este grupo de docentes y líderes, varios fueron atendidos y recibieron el acompañamiento de las autoridades locales en Cali y Popayán. Sin embargo, con el transcurrir de los días, debido al temor y la zozobra, varias familias se fueron desplazando sin quedar registradas o incluidas dentro de los sistemas de información (Setian Work, 2011).

En su momento, la Defensoría del Pueblo aseguró que “aunque no se conocen cifras exactas del grupo de desplazados que salieron de la localidad de Noanamito, éstos actualmente se encuentran en regiones vecinas de López de Micay e incluso algunos en el Valle del Cauca, donde tramitan el ingreso a programa de atención de la población desplazada. Sabemos que fueron dos grupos los que salieron del lugar, líderes comunitarios y profesores que casi a la par se desplazaron a otras zonas temiendo por sus vidas; junto a ellos también salieron familiares” (Vanguardia Liberal, 2011), dijo el Defensor del Pueblo.

Algunas familias quedaron en el centro poblado resistiendo, pero el día 3 de junio de 2010, a las 1:50 pm aproximadamente, estalló una bomba en la escuela rural mixta del corregimiento de Bocagrande - Consejo comunitario de Manglares (municipio de López de Micay - Cauca), al parecer dirigida a los soldados de la infantería de marina quienes por información de moradores de la región se encontraban acantonados en este plantel educativo. Por fortuna los estudiantes y los docentes habían salido de clases, por lo tanto no hubo heridos. A ello se sumó el homicidio de a Docente Ana Nayibe el domingo 23 de mayo alrededor de las 11:00 pm. Hecho que llevó a la comunidad a un nuevo desplazamiento masivo temor a nuevas situaciones de violencia (Vanguardia Liberal, 2011).

A pesar de que el poblado quedó prácticamente vacío, según informan los líderes de Cococauca, pocas fueron las personas que quedaron registradas como población en situación de desplazamiento. Pocos retornaron y de estos la mayoría no conoce los beneficios o no tiene la posibilidad de llegar a la cabecera municipal de López de Micay para hacer el respectivo registro. Según Cococauca solo están registrados los líderes de la Junta, pero no por ese hecho sino por hechos posteriores de amenaza. Según los líderes, se han emitido varias solicitudes a UARIV planteando la situación, sin embargo al momento de llevar a cabo misiones a terreno, la respuesta había sido nula.

Cuadro 2

Reasentamiento en condiciones precarias y sin acompañamiento: El Bajito (San Antonio de Chuare - López de Micay)

El 9 de febrero de 2013 a las 3:00 pm ocurrió un enfrentamiento entre las FARC-EP y la Fuerza Pública, que desplazó a casi el 90% de las familias que habitaban en El Bajito. Algunas de las familias se ubicaron en el refugio construido con recursos ACNUR - AECID y otros en casas de amigos y familiares en la cabecera municipal. En 2013, cuando se visitó el refugio no quedaba ninguna familia en el Bajito, debido a que había mucho temor y zozobra, en su momento los líderes manifestaron no regresarían nunca más a su territorio, pues era la segunda vez que se desplazaban por el mismo motivo.

Esta comunidad durante muchos meses estuvo a la merced de la poca capacidad instalada de las autoridades locales, decidiendo tomar unos terrenos en San Antonio de Chuare para levantar sus viviendas. Los lotes pertenecen a un particular, el cual tiene intención de vender a las autoridades municipales para asentar a estas familias, sin embargo a pesar de los esfuerzos de los líderes no ha habido respuesta efectiva.

La gran mayoría de las viviendas ya se han construido, sin embargo el terreno no es apto para la construcción de vivienda, ya que están levantadas sobre tierra removida por dragas (previa zona de extracción de oro ilegal). Es un terreno sumamente inestable, razón por la cual no ha sido legalizada. Adicionalmente, están rodeados de zanjas de aproximadamente 5 metros de profundidad que ponen en riesgo a la comunidad sobre todo de NNA. Estas zanjas fueron producto de las retroexcavadoras, están llenas de agua color azul por el mercurio, además de ser el escenario ideal para la proliferación de zancudos y enfermedades.

Esta comunidad, es el ejemplo claro de la precaria respuesta a las comunidades para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos. En este caso por cuenta propia, abandonaron el albergue y no contaron con el apoyo técnico, logístico, ni económico para el levantamiento de sus viviendas, poniéndose nuevamente en una situación de alto riesgo. Con el agravante de estar ubicados en terrenos inestables y riesgosos. Todo ello con la escasa posibilidad de recibir algún tipo de apoyo de la cooperación internacional para el restablecimiento de sus derechos.

Cuadro 3

Retorno sin condiciones: revictimización de la comunidad de Limones - Guapi

Limones, el Pertidero y La Pampa, son veredas pertenecientes al municipio de Guapi las cuales han sido víctimas desde 2010 de fuertes enfrentamientos entre las FARC y las FFMM, en los que han quedado en medio del fuego cruzado; con graves consecuencias para las comunidades.

El caso de Limones requiere especial atención pues por cada enfrentamiento casi la totalidad de sus habitantes se desplazan a la cabecera municipal de Guapi (de 2 a 3 desplazamientos masivos por año), en donde son ubicados en la casa de la Cultura- lugar no apto para su recepción- y donde de forma reiterada en los últimos años se les ha dilatado la entrega de la ayuda humanitaria de emergencia a la que tienen derecho.

En los Comités Territoriales de Justicia Transicional CTJT, celebrados en los últimos 4 años (3 en total), la respuesta de las autoridades locales ha sido agilizar el retorno de las familias sin garantizar el mínimo necesario para que este se dé bajo condiciones para el pleno ejercicio de sus derechos. Es así, que estas comunidades a pesar de retornar, constantemente son víctimas de desplazamiento pues las condiciones del territorio no son aptas y las autoridades (debido a su falta de recursos y capacidades) no se hacen responsables de un retorno con garantías.

- Amenazas

Vinculado al fenómeno del desplazamiento aparecen las violaciones de los derechos a la vida, integridad y libertades, que se manifiestan como antecedente y detonante de éste, acciones como presiones, amenazas, homicidios selectivos de líderes e integrantes de la comunidad, masacres, bombardeos indiscriminados, fumigaciones, reclutamiento forzado, entre otras, son las que llevan a que los pobladores no vean otra alternativa para salvar su vida que desplazarse.

Con respecto a las presiones a las comunidades, un recuento de los últimos años de la confrontación entre los grupos armados ilegales que operan en esta región, permite determinar la forma en la que han ido adquiriendo el control de diferentes zonas, especialmente los principales ríos y afluentes, al punto que los lugareños no pueden ingresar sin un permiso especial o sin la compañía de alguien previamente autorizado por el grupo armado, so pena de ser desaparecidos. En los últimos años las márgenes ribereñas más afectadas con estas prácticas son los ríos Guapi, Napi y Micay y sus afluentes, por donde se transportan insumos, estupefacientes, víveres, combustibles y armamento.

Las amenazas individuales o colectivas contra la vida de líderes y lideresas son recurrentes en los tres municipios de la costa caucana, sin embargo pocas son las personas que denuncian los hechos victimizantes. De acuerdo con las cifras de la Fiscalía General de la Nación se han presentado 78 denuncias de amenazas entre 2013 y 2015: 44 en el municipio de Guapi, 25 en López de Micay y 8 denuncias en Timbiquí.

Una de las situaciones más complicadas se presentó en noviembre de 2012, cuando por medio de panfletos las Águilas Negras declararon objetivo militar a Cococauca, organizaciones étnicas, comunitarias, de desplazados y defensores de DDHH de los tres municipios de la costa⁷³. Es así como, la persecución política se convierte en una de las acciones más recurrentes contra las libertades individuales y colectivas, particularmente en contra de las comunidades étnicas, como la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN –CRIC y sus resguardos; y los Consejos Comunitarios de la Costa Pacífica Cauca, particularmente el Proceso de Comunidades Negras PCN.

Se debe resaltar que en esta región, también se profieren amenazas por parte de los grupos armados ilegales contra servidores públicos, como es el caso del Alcalde del Municipio de Timbiquí Víctor Amu Sinisterra quien desde el inicio de su mandato recibió serias amenazas, al parecer relacionadas con su posición en contra de la minería ilegal que se presenta en el municipio.

- Impactos diferenciales del conflicto armado y la violencia política

El reclutamiento forzado y utilización ilícita constituye una situación alarmante en la subregión pacífica caucana, ya que los jóvenes, además de estar siendo lleva-

73. Cococauca. Amenazadas nuevamente la base organizativa de Cococauca por las Águilas Negras. 2012. [disponible en línea]. <http://cococauca.org/2012/11/19/amenazadas-nuevamente-la-base-organizativa-de-cococauca-por-las-aguilas-negras/>. [consulta: febrero 12 de 2013].

dos por la fuerza, también obedecen a la necesidad y a la falta de oportunidades, que los obligan a tomar este rumbo, sumado a la ilusión de una vida sin preocupaciones económicas. Se identificó que el ciclo de reclutamiento y utilización comienza en los últimos grados escolares, donde primero son contratados como mandaderos y luego como vigilantes. De allí, una vez abandonan el colegio, son vinculados como informantes y milicianos. No existen cifras oficiales sobre este tipo de reclutamiento; sin embargo, numerosas personas, autoridades públicas, eclesiásticas, docentes y líderes comunitarios identifican la problemática.

En este sentido, la Defensoría del Pueblo, ha advertido reiterativamente sobre el posible reclutamiento y utilización por parte de los grupos armados ilegales para actividades relacionadas con las acciones militares, el narcotráfico, la recopilación y entrega de información; así como, la explotación sexual, en los tres municipios de la costa caucana. Esto a través del Informe de Riesgo N° 017 de 2010, su respectiva Nota de Seguimiento N° 019 de 2011 y el Informe de Riesgo N° 011-131 de 2013, de Inminencia; para el municipio Timbiquí⁷⁴.

Las oportunidades para los niños y jóvenes en estos tres municipios son muy pocas, no hay espacios de recreación, ni programas culturales lo suficientemente amplios para trabajar con todos. Los programas existentes son casi en su totalidad de organizaciones religiosas u ONG, que buscan prestar espacios de esparcimiento y aprendizaje en valores. Se trata de proyectos marginales con recursos escasos que resultan limitados en cuanto a su cobertura.

El concepto de familia se ha desdibujado de manera irreversible en la zona con la proliferación de embarazos desde temprana edad y familias formadas por hijos de múltiples padres, sumado a la crisis económica y a la falta de oportunidades laborales, lo que trae como resultado la desatención de los niños y niñas, expuestos desde muy temprana edad al consumo de bebidas alcohólicas y a las actividades sexuales así como a la explotación laboral e inasistencia a los colegios. De este modo, los NNAJ crecen en el marco de una “familia” desdibujada, “caldo de cultivo” perfecto para la vinculación a grupos armados, los cuales les brindan el acompañamiento y apoyo no encontrado en los hogares.

Según funcionarios de la rama judicial del orden municipal, en Guapi aproximadamente el 70% de las denuncias de paternidad cobijan a adolescentes desde los 15 o 16 hasta los 20 años. La educación en temas de salud sexual y reproductiva es muy poca, y no se cuenta con acompañamiento constante por parte de las autoridades. A pesar de los esfuerzos de las instituciones educativas en estos temas, la salud sexual y reproductiva en estas comunidades sigue patrones ancestrales machistas, al punto de que estos valores se reproducen en la propia comunidad docente. Las niñas y adolescentes han desarrollado una mayor tendencia a buscar pareja y compromiso afectivo desde temprana edad, lo que ha llevado a un aumento porcentual importante del embarazo adolescente, así como el relacionamiento con actores foráneos que las vinculan a cadenas de explotación sexual.

74. Solicitud de protección para la población civil de la cabecera municipal y de las veredas Santa María, San José, Coteje y Cheté que pertenecen al Consejo Comunitario de Renacer Negro y Yantín, al Consejo Comunitario de parte Alta Río Saija.

En este orden de ideas, a corto plazo encontraremos unas áreas urbanas en la costa caucana caracterizadas por el reclutamiento de jóvenes por parte de las FARC para llevar a cabo actividades de inteligencia, amenazas, extorsiones y atentados en contra de comerciantes y personas a las que consideran vinculadas con grupos armados contrarios o con la fuerza pública. A ello se agrega un aumento desmesurado del narcotráfico, en el que los jóvenes estarán dedicados a ejecutar labores de control barrial, subyugación de la población, administración de centros de distribución de estupefacientes, muertes selectivas ejemplarizantes y cobro de extorsiones a comerciantes y propietarios.

Las mujeres y los niños y niñas, son los segmentos de la población con mayor vulnerabilidad en los tres municipios de la costa caucana. Por un lado, la implantación de cultivos ilícitos y minería ilegal a gran escala han traído para las comunidades del litoral, en particular para su población infantil, juvenil, madres gestantes y lactantes, hambre y desnutrición por la imposibilidad de acceder a su dieta básica de subsistencia. En 2012, el proyecto Unicef – Pastoral Social identificó 160 niños en estado de desnutrición severa en 18 comunidades (no cabeceras) de los tres municipios, siendo López de Micay el municipio de mayor concentración de población en estado de desnutrición. Esta población en estado de desnutrición severa, está conformada por niños menores de cinco años, que presentan enfermedades como anemia, cambios en el crecimiento, pérdida de dentadura, y masa ósea, así como dificultades y retrasos en el aprendizaje⁷⁵.

Hay un aumento significativo de embarazos desde temprana edad y familias conformadas por hijos de múltiples padres que sumado a la crisis económica y la falta de oportunidades laborales trae como resultado la desatención de los niños y niñas. Según funcionarios de la rama judicial del orden municipal, en Guapi aproximadamente el 70% de las denuncias de paternidad cobijan a adolescentes desde los 15 o 16 hasta los 20 años. La educación y capacitación en temas de salud sexual y reproductiva es muy poca, y no cuentan con acompañamiento por parte de las autoridades. En relación con la violencia intrafamiliar y la violencia sexual, existe un bajo registro de denuncias, ya sea por desconocimiento de la víctima acerca de las rutas de prevención y protección, por la naturalización de este tipo de violencia o por la baja respuesta institucional.

En los tres municipios de la costa pacífica caucana, niñas y mujeres se encuentran en alto riesgo respecto a su salud sexual y reproductiva, debido a las carencias de infraestructura y logística de la zona para atender las necesidades de esta población. Si bien, como se mencionó, no se han identificado denuncias recientes de casos de agresiones sexuales y de género en la zona, esto no indica que no se presenten. Probablemente responden a la precaria identificación y establecimiento de una Ruta de atención a las víctimas, así como de la inexistencia de una estrategia de educación y protección de niñas y mujeres. Lo que conlleva a que no estén las condiciones de seguridad para la prevención y denuncia de este tipo de violencias.

75. Proyecto UNICEF-Pastoral Social. Entrevista situación costa caucana. 2012. Observación inédita.



Fotografía: Informe Defensora Comunitaria. Delegada para los derechos de la Población Desplazada. 2014

Consecuencias humanitarias

Efectos de la Implantación de Economías Ilícitas y la Extracción Ilegal Aurífera

Los impactos del narcotráfico se evidencian tanto en el aumento de las áreas cultivadas de coca en los últimos años en los tres municipios de la costa caucana, como en el lugar preponderante que ha pasado a ocupar el Departamento del Cauca dentro de las regiones más afectadas por cultivos ilícitos en el país. A través de un informe publicado por Naciones Unidas en 2012, se supo que a corte de diciembre de 2011, este Departamento ocupó el cuarto lugar a nivel nacional en lo que a cantidad de hectáreas cultivadas se refiere⁷⁶.

76. ONU. Colombia, Monitoreo de cultivos de coca 2011. [disponible en línea]. http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Censo_cultivos_coca_2011.pdf. [consulta: enero 23 de 2013].

En los tres municipios ha sido exponencial el incremento en las hectáreas cultivadas de coca; con el agravante de representar el 64,5% del total de las áreas cultivadas en el departamento del Cauca en 2011. Sin embargo, durante los últimos 3 años se han adelantado estrategias de erradicación aérea, incautación de laboratorios e insumos y miles de toneladas de cocaína procesada en el marco de la operación Espada de Honor del Ejército Nacional.

Esta absorción de la actividad por parte de actores foráneos con el tiempo dio paso a que los grupos al margen de la ley decidieran dirigir su mirada a la financiación de sus actividades a través de la extracción ilegal. Aparentemente esta relación entre grupos ilegales y explotación aurífera, representa ingresos a través de una actividad menos riesgosa que el narcotráfico, lo que da indicios de por qué en algunas zonas de la costa pacífica caucana la extracción aurífera está remplazando al negocio de la coca.

Se estima, que en las riveras del Río Timbiquí, el municipio más afectado de la costa caucana por la explotación minera ilegal, hay en la actualidad poco más de 100 dragas ilegales extrayendo oro. Razón por la cual, en 2012, la municipalidad hizo el esfuerzo por identificar a los barequeros que viven en el casco urbano, carnetizándolos e ingresándolos en el sistema de seguridad social.

Contextos sociales complejos como los de Guapi, Timbiquí y López de Micay se convierten en el escenario perfecto para la proliferación de esta actividad a manos de los grupos ilegales, en la medida que cuenta con: (1) Aislamiento geográfico que permite realizar cualquier actividad ilegal, de manera descontrolada. Además de contar con ríos y esteros abandonados, ideales para el transporte de maquinaria pesada, insumos y demás necesidades de la actividad extractiva (2) Control armado ilegal de parte del territorio, incluyendo a las comunidades que por temor o necesidad hacen parte de la mano de obra extractiva. (3) Pobreza extrema y precarias condiciones humanitarias que empujan a los pobladores a aceptar cualquier oferta laboral. (4) Débiles autoridades locales que no cuentan con la capacidad de responder a las necesidades de la población, ni medios para contrarrestar o controlar a los grupos armados ilegales y operarios de las minas.

Al instaurarse nuevas formas de trabajo individual, vinculadas particularmente a las economías ilegales se generan procesos de acumulación económica que afectan las estructuras tradicionales de producción así como los valores culturales y organización comunitaria.

Por un lado, se encuentra que tanto la producción de cultivos ilícitos como el trabajo en minas ilegales, al generar excedentes económicos particulares, representados en dinero efectivo, con ganancias superiores a las tradicionales, transmutan las formas de intercambio y consumo agudizando los problemas de seguridad alimentaria de las comunidades.

Así mismo, a pesar de que las comunidades reciben excedentes económicos, estos ingresos tienen un carácter individual, perdiéndose el concepto de redistribución familiar del ingreso. Las nuevas actividades económicas promueven

cambios en la actividad agrícola y en el uso de la tierra, que desestimulan la producción tradicional. Además se impone la propiedad y el uso individual de la tierra sobre la propiedad colectiva, desechando formas de trabajo y producción comunitaria y, por ende, afectando el sentido de identidad, territorialidad y autonomía de las sociedades del litoral.

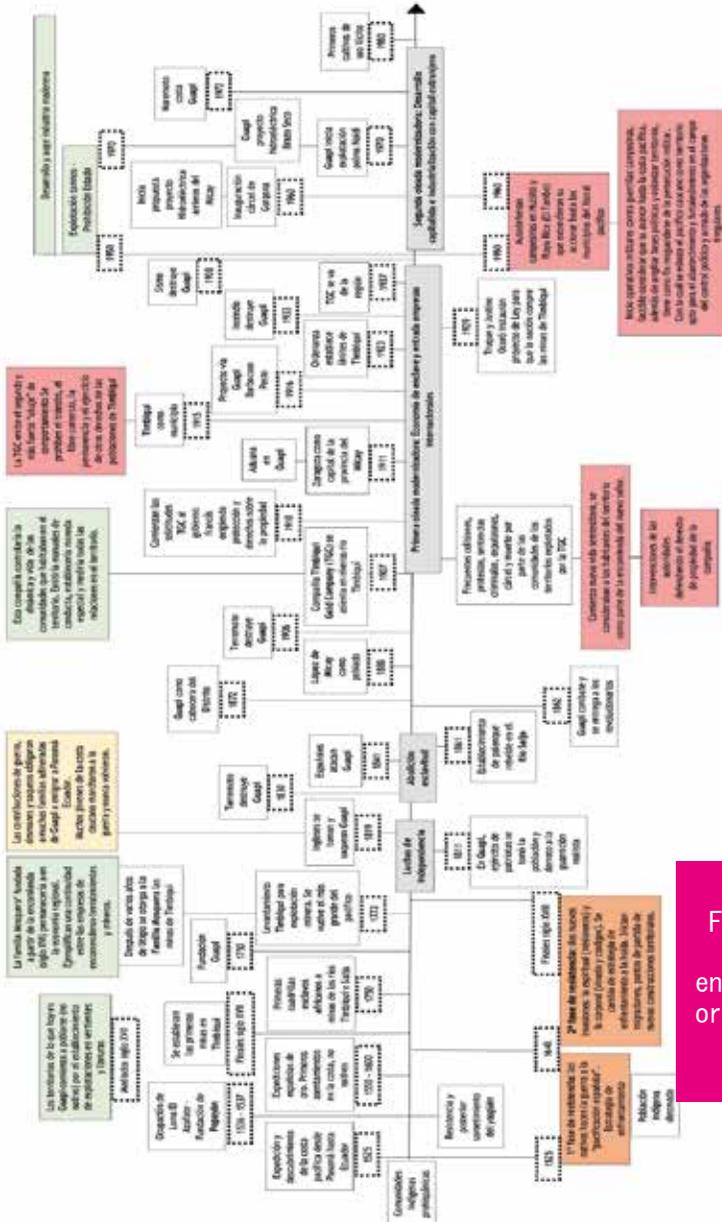
Los impactos culturales están relacionados con la autonomía y los valores culturales de las comunidades. La invasión de valores y prácticas culturales ajenas, ha terminado afectando sus costumbres y tradiciones, evidenciándose desinterés, especialmente en la población joven, hacia expresiones cotidianas como los cantos, bailes, cuentos, leyendas y rituales que hacen alusión a la vida en comunidad suplantándose paulatinamente por la música y canciones impuestas por la población colona.

La presencia e intromisión de los actores armados y de actores foráneos en territorio de las comunidades, con la implantación de nuevos procesos productivos vinculados al narcotráfico, ha generado una pérdida del sentido de pertenencia y de los valores comunitarios y organizativos, relegándolos a un segundo plano, frente a la emergencia de una ideología y cultura del individualismo y el consumismo, que ha impactado en el concepto de redistribución familiar y comunitario de los ingresos.

De esta manera, niños, niñas y jóvenes ya no practican actividades de recolección o la colaboración en las actividades domésticas y se muestran cada vez más interesados por participar en la cultura del dinero fácil ofrecida por el narcotráfico, a la vez que madres y adultos migran a centros urbanos, atraídos por las perspectivas ofrecidas por empleos en el servicio doméstico y el sector informal⁷⁷. Esta pérdida de valores y prácticas de reproducción económica comunitaria, ha llevado a la desaparición de formas fundamentales de organización comunitaria como la minga y el cambio de mano.

77. Por ejemplo, en el municipio de Timbiquí, los circuitos económicos ilegales, la circulación de grandes flujos de dinero y la introducción de objetos suntuarios (equipos de sonido, ropas de marca, teléfonos móviles de última generación, motocicletas y armas de fuego) están impactando las formas de vida de los jóvenes, los cuales están desertando de las escuelas y colegios para contratarse como raspadores de hoja de coca. En el caso de las adolescentes, estas desertan del colegio y las escuelas para irse a ciudades capitales como Popayán y Cauca para emplearse en el servicio doméstico. Con la instauración de modelos de consumo están proliferando las casas de lenocinio (incrementándose las enfermedades de transmisión sexual y la aparición de casos positivos de VIH), los centros de diversión, el consumo de drogas psicoactivas, y el incremento de hechos de violencia.

Anexo N° 1 Línea del Tiempo. (1525-1980)



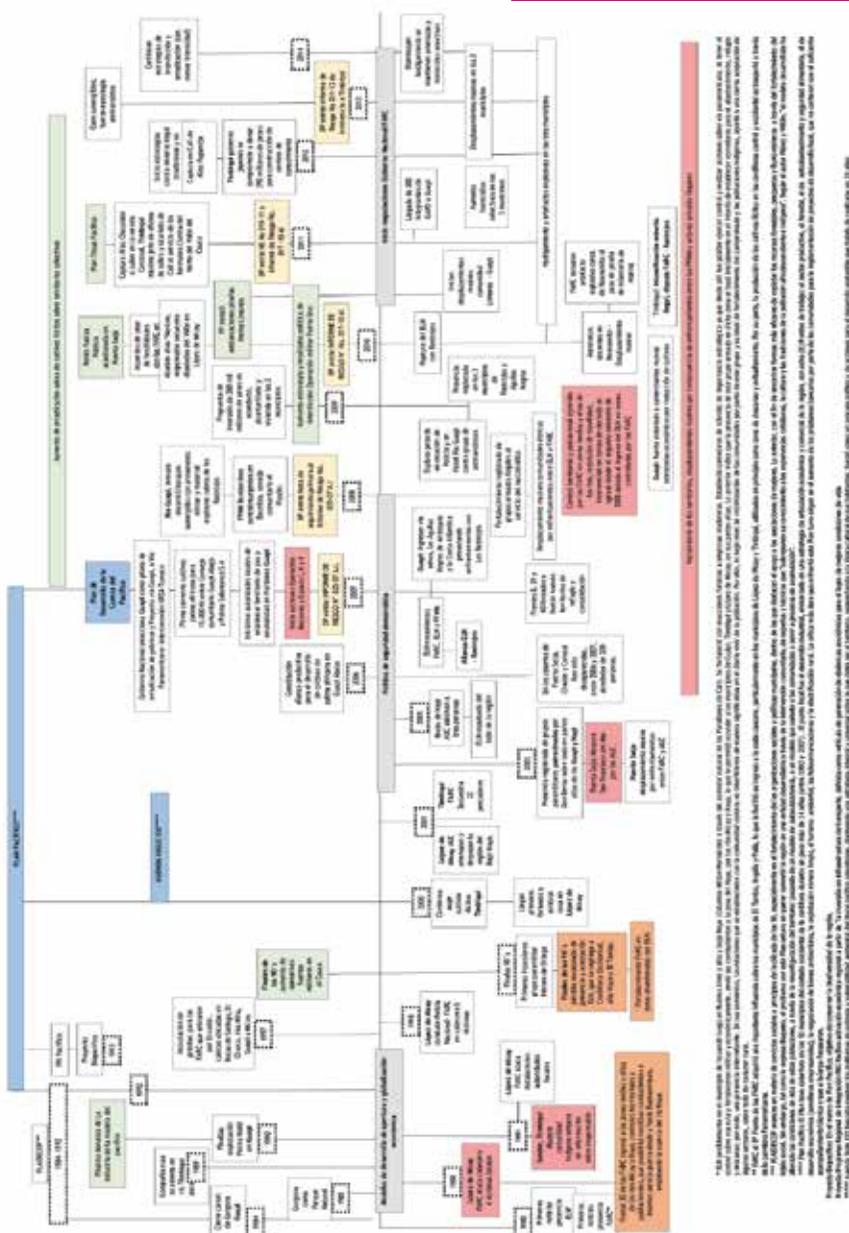
Falta esta imagen en alta resolución o enviarla en el archivo original en el que fue realizada

Este capítulo comienza con la creación del departamento de Cauca, el 15 de mayo de 1905, cuando se separó de la provincia de Cauca y se convirtió en un departamento. Desde entonces, el departamento de Cauca ha experimentado cambios, modificaciones y ajustes en su estructura y organización. Este capítulo describe la evolución del departamento de Cauca desde su creación hasta el presente.

* La creación del departamento de Cauca se realizó el 15 de mayo de 1905, cuando se separó de la provincia de Cauca y se convirtió en un departamento. Desde entonces, el departamento de Cauca ha experimentado cambios, modificaciones y ajustes en su estructura y organización.

Anexo N° 3

Falta esta imagen en alta resolución o enviarla en el archivo original en el que fué realizada



Problemática humanitaria en la Región Pacífica Colombiana-Surección Cauca,
se terminó de imprimir en la ciudad de Bogotá, D.C. en el mes de noviembre
de 2016, en los talleres de Opciones Gráficas Editores Ltda.

Somos una empresa responsable con el ambiente.

